



El C. Presidente Municipal de Zacatecas, Dr. Jorge Miranda Castro:

“Buenas tardes integrantes del Honorable Ayuntamiento de Zacatecas, Administración 2021–2024. Sean Ustedes bienvenidas y bienvenidos a esta Cuadragésima Sesión Extraordinaria de Cabildo de Carácter Virtual, citada para el día de hoy jueves 12 de septiembre del año 2024, en punto de las 18:00 horas. Si no tienen inconveniente, le solicito respetuosamente a la Maestra Ma. Magdalena Beltrán Vázquez, Secretaria de Gobierno, proceda con el pase de lista de asistencia, para que en su caso, podamos declarar la existencia de quórum legal para sesionar”.

La C. Secretaria de Gobierno Municipal, Mtra. Ma. Magdalena Beltrán Vázquez:

Claro que sí Señor Presidente, con su permiso y el permiso de las y los integrantes de este Honorable Ayuntamiento Zacatecas, procederé con el pase de lista de asistencia. Presidente Municipal de Zacatecas, Jorge Miranda Castro”.

El C. Presidente Municipal de Zacatecas, Dr. Jorge Miranda Castro:

“Jorge Miranda, a favor”.

La C. Secretaria de Gobierno Municipal, Mtra. Ma. Magdalena Beltrán Vázquez:

“Gracias Presidente. Síndica Municipal, C.P. Patricia del Rio Venegas”.

La C. Síndica Municipal, C.P. Patricia del Rio Venegas:

“Patricia del Rio Venegas, presente”.

La C. Secretaria de Gobierno Municipal, Mtra. Ma. Magdalena Beltrán Vázquez:

“Gracias mi Síndica. Regidor, Luis Eduardo Monreal Moreno”.

El C. Regidor, Lic. Luís Eduardo Monreal Moreno:

“Regidor Luis Monreal, presente”.

La C. Secretaria de Gobierno Municipal, Mtra. Ma. Magdalena Beltrán Vázquez:

“Gracias Regidor. Regidora, Ruth Dueñas Esquivel”.



La C. Regidora, Mtra. Ruth Dueñas Esquivel:

“Dueñas Esquivel Ruth, presente”.

La C. Secretaria de Gobierno Municipal, Mtra. Ma. Magdalena Beltrán Vázquez:

“Gracias Regidora. Regidor, Sergio Alejandro Garfias Delgado”.

El C. Regidor, L.E.M. Sergio Alejandro Garfias Delgado:

“Sergio Alejandro Garfias, presente”.

La C. Secretaria de Gobierno Municipal, Mtra. Ma. Magdalena Beltrán Vázquez:

“Gracias Regidor. Regidora, Ma. Guadalupe Salazar Contreras”.

La C. Regidora, M.A.C. Ma. Guadalupe Salazar Contreras:

“Guadalupe Salazar Contreras, presente”.

La C. Secretaria de Gobierno Municipal, Mtra. Ma. Magdalena Beltrán Vázquez:

“Gracias Regidora. Regidor, Oscar Alberto Martínez Rodríguez”.

El C. Regidor, Lic. Oscar Alberto Martínez Rodríguez:

“Martínez Rodríguez Oscar Alberto, presente, buenas tardes a todos”.

La C. Secretaria de Gobierno Municipal, Mtra. Ma. Magdalena Beltrán Vázquez:

“Regidora, Georgina Alejandra Arce Ramírez”.

La C. Regidora, L.E.M. Georgina Alejandra Arce Ramírez:

“Georgina Alejandra Arce Ramírez, presente”.



La C. Secretaria de Gobierno Municipal, Mtra. Ma. Magdalena Beltrán Vázquez:

“Gracias Regidora. Regidor, Carlo Magno Lara Muruato”.

El C. Regidor, Lic. Carlo Magno Lara Muruato:

“Buenas tardes a todas y a todos Carlo Magno Lara Muruato, presente”.

La C. Secretaria de Gobierno Municipal, Mtra. Ma. Magdalena Beltrán Vázquez:

“Gracias Regidor. Regidora, Darinka Exiquia de León Pérez”.

La C. Regidora, Lic. Darinka Exiquia de León Pérez:

“Darinka de León, presente”.

La C. Secretaria de Gobierno Municipal, Mtra. Ma. Magdalena Beltrán Vázquez:

“Muchas gracias Regidora. Regidor, Samuel Reveles Carrillo”.

El C. Regidor, Mtro. Samuel Reveles Carrillo:

“Samuel Reveles Carrillo, presente”.

La C. Secretaria de Gobierno Municipal, Mtra. Ma. Magdalena Beltrán Vázquez:

“Gracias Regidor. Regidor, Felipe Marín Reyes”.

El C. Regidor, Lic. Felipe Marín Reyes:

“Felipe Marín, presente”.

La C. Secretaria de Gobierno Municipal, Mtra. Ma. Magdalena Beltrán Vázquez:

“Gracias Regidor. Regidora, María Guadalupe Leticia Márquez Velasco”.



La C. Regidora, L.C.P. María Guadalupe Leticia Márquez Velasco:
"María Guadalupe Márquez, presente, buenas tardes".

La C. Secretaria de Gobierno Municipal, Mtra. Ma. Magdalena Beltrán Vázquez:
"Gracias Regidora. Regidora, Ma. Lourdes Delgadillo Dávila".

La C. Regidora, M.V.Z. Ma. Lourdes Delgadillo Dávila:
"Ma. Lourdes Delgadillo Dávila, presente".

La C. Secretaria de Gobierno Municipal, Mtra. Ma. Magdalena Beltrán Vázquez:
"Gracias Regidora. Regidora Lic. María Salma Sarahí Cruz Ávila (Se incorpora en la votación del orden del día). En virtud de lo anterior, informo a esta Honorable Asamblea que son 14 asistencias con derecho a voz y voto, por lo tanto, se declara que existe quórum legal para sesionar. Es cuánto Señor Presidente."

El C. Presidente Municipal de Zacatecas, Dr. Jorge Miranda Castro:
"Gracias Secretaria de Gobierno. Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 119 fracción XI de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Zacatecas; 47, 48 fracción II, 50, 51, 52, 80 fracción II, 86 fracción I y 100 fracción I y II de la Ley Orgánica del Municipio del Estado de Zacatecas; y 12 fracción I, 16 fracción I, 17, 30, 31 y 34 del Reglamento Interior del Honorable Ayuntamiento de Zacatecas, se inicia esta Cuadragésima Sesión Extraordinaria de Cabildo de Carácter Virtual y se declaran válidos todos los acuerdos que en ella se tomen. Secretaria de Gobierno, por favor dé cuenta a los integrantes de este Honorable Cabildo del orden del día que se propone para la presente Sesión, por favor".

La C. Secretaria de Gobierno Municipal, Mtra. Ma. Magdalena Beltrán Vázquez:
"Claro que sí Señor Presidente, con su permiso, informo a esta Honorable Asamblea que el orden del día propuesto para la presente Sesión es el siguiente:

- 1).** Pase de lista de asistencia, y en su caso, declaración de quórum legal para sesionar;
- 2).** Análisis, discusión y en su caso, aprobación del orden del día propuesto;



- 3). Lectura de correspondencia;
- 4). Análisis, discusión y en su caso, aprobación de la solicitud de licencia que presenta la Lic. Luzma Elizabeth Mellado Díaz, al cargo de Regidora Propietaria del Honorable Ayuntamiento de Zacatecas, Administración 2021-2024;
- 5). Toma de protesta de la Regidora Suplente, Alma Justine González Díaz;
- 6). Análisis, discusión y en su caso, aprobación del contenido del acta de Cabildo:
 - Número 81, correspondiente a la Sesión Ordinaria 36, celebrada en fecha 30 de agosto del 2024;
- 7). Análisis, discusión y en su caso, aprobación del dictamen que presenta la Comisión Edilicia de Hacienda Pública y Patrimonio Municipal, relativo a la Cuenta Pública Armonizada, informe mensual del mes de agosto del año 2024;
- 8). Análisis, discusión y en su caso, aprobación de la propuesta de punto de acuerdo que presenta la L.C. Patricia del Rio Venegas, Síndica del H. Ayuntamiento de Zacatecas, Zac., con el fin de extender la vigencia hasta el 15 de septiembre del 2027, del apoyo económico mensual, por la cantidad de \$8,000.00 (ocho mil pesos 00/100 M.N.), que reciben los menores de edad de nombre ~~N13. ELIMINADO 106~~ de apellidos ~~N14. ELIMINADO 106~~ el cual deberá seguir siendo distribuido de forma equitativa por la cantidad de \$4,000.00 (cuatro mil pesos 00/100 M.N.), por cada uno, mediante la afectación de presupuesto de la Secretaría de Gobierno Municipal; y
- 9). Análisis, discusión y en su caso, aprobación del proyecto de orden del día de la Sesión Solemne N° 07, a celebrarse el día viernes 13 de septiembre del 2024, en punto de las 18:00 horas, en el Salón de Cabildo, con motivo de la entrega del Tercer Informe de Gobierno, Administración 2021-2024.

Es cuanto Señor Presidente”.

El C. Presidente Municipal de Zacatecas, Dr. Jorge Miranda Castro:

“Gracias Secretaria de Gobierno. Le solicito respetuosamente consulte a los integrantes de este Honorable Cabildo, si es de aprobarse el orden del día para la presente Sesión o existe algún ajuste al mismo”.

La C. Secretaria de Gobierno Municipal, Mtra. Ma. Magdalena Beltrán Vázquez:

“Claro que sí Señor Presidente, con gusto. Antes de continuar, les informo que con fundamento en lo dispuesto por el artículo 50 fracción VII del Reglamento Interior del Honorable Ayuntamiento de Zacatecas, todas las votaciones de la presente Sesión Extraordinaria de Carácter Virtual, serán nominales. Por lo tanto, señoras y señores integrantes del Honorable Cabildo de Zacatecas, les consulto, si es de aprobarse el orden del día propuesto o si existe algún ajuste al mismo, si tienen algún comentario les



suplico que me lo hagan saber por voz, por favor. De no existir ajustes al orden del día propuesto, comienzo por favor, con su nombre completo. Presidente Municipal de Zacatecas, Dr. Jorge Miranda Castro".

El C. Presidente Municipal de Zacatecas, Dr. Jorge Miranda Castro:
"Jorge Miranda Castro, a favor".

La C. Secretaria de Gobierno Municipal, Mtra. Ma. Magdalena Beltrán Vázquez:
"Gracias Presidente. Síndica Municipal, Patricia del Rio Venegas".

La C. Síndica Municipal, C.P. Patricia del Rio Venegas:
"Patricia del Rio Venegas, a favor".

La C. Secretaria de Gobierno Municipal, Mtra. Ma. Magdalena Beltrán Vázquez:
"Gracias mi Síndica. Regidor, Luis Eduardo Monreal Moreno".

El C. Regidor, Lic. Luís Eduardo Monreal Moreno:
"Regidor Luis Monreal, a favor".

La C. Secretaria de Gobierno Municipal, Mtra. Ma. Magdalena Beltrán Vázquez:
"Gracias Regidor. Regidora, Ruth Dueñas Esquivel".

La C. Regidora, Mtra. Ruth Dueñas Esquivel:
"Dueñas Esquivel Ruth, a favor".

La C. Secretaria de Gobierno Municipal, Mtra. Ma. Magdalena Beltrán Vázquez:
"Gracias Regidora. Regidor, Sergio Alejandro Garfias Delgado".

El C. Regidor, L.E.M. Sergio Alejandro Garfias Delgado:



“Sergio Alejandro Garfias, a favor”.

La C. Secretaria de Gobierno Municipal, Mtra. Ma. Magdalena Beltrán Vázquez:

“Gracias Regidor. Regidora, Ma. Guadalupe Salazar Contreras”.

La C. Regidora, M.A.C. Ma. Guadalupe Salazar Contreras:

“Ma. Guadalupe Salazar Contreras, a favor”.

La C. Secretaria de Gobierno Municipal, Mtra. Ma. Magdalena Beltrán Vázquez:

“Gracias Regidora. Regidor, Oscar Alberto Martínez Rodríguez”.

El C. Regidor, Lic. Oscar Alberto Martínez Rodríguez:

“Martínez Rodríguez Oscar Alberto, a favor”.

La C. Secretaria de Gobierno Municipal, Mtra. Ma. Magdalena Beltrán Vázquez:

“Gracias Regidor. Regidora, Georgina Alejandra Arce Ramírez”.

La C. Regidora, L.E.M. Georgina Alejandra Arce Ramírez:

“Georgina Alejandra Arce Ramírez, a favor”.

La C. Secretaria de Gobierno Municipal, Mtra. Ma. Magdalena Beltrán Vázquez:

“Gracias Regidora. Regidor, Carlo Magno Lara Muruato”.

El C. Regidor, Lic. Carlo Magno Lara Muruato:

“Carlo Magno Lara Muruato, a favor”.

La C. Secretaria de Gobierno Municipal, Mtra. Ma. Magdalena Beltrán Vázquez:



"Gracias Regidor. Regidora, Darinka Exiquia de León Pérez".

La C. Regidora, Lic. Darinka Exiquia de León Pérez:
"Darinka de León, a favor".

La C. Secretaria de Gobierno Municipal, Mtra. Ma. Magdalena Beltrán Vázquez:
"Gracias Regidora. Regidor, Samuel Reveles Carrillo".

El C. Regidor, Mtro. Samuel Reveles Carrillo:
"Samuel Reveles Carrillo, a favor".

La C. Secretaria de Gobierno Municipal, Mtra. Ma. Magdalena Beltrán Vázquez:
"Gracias Regidor. Regidor, Felipe Marín Reyes".

El C. Regidor, Lic. Felipe Marín Reyes:
"Felipe Marín, a favor".

La C. Secretaria de Gobierno Municipal, Mtra. Ma. Magdalena Beltrán Vázquez:
"Gracias Regidor. Regidora, María Guadalupe Leticia Márquez Velasco".

La C. Regidora, L.C.P. María Guadalupe Leticia Márquez Velasco:
"María Guadalupe Márquez, a favor".

La C. Secretaria de Gobierno Municipal, Mtra. Ma. Magdalena Beltrán Vázquez:
"Gracias Regidora. Regidora, Ma. Lourdes Delgadillo Dávila".

La C. Regidora, M.V.Z. Ma. Lourdes Delgadillo Dávila:
"Ma. Lourdes Delgadillo Dávila, a favor".



La C. Secretaria de Gobierno Municipal, Mtra. Ma. Magdalena Beltrán Vázquez:

“Gracias Regidora. Regidora, Lic. María Salma Sarahí Cruz Ávila”.

La C. Regidora, Lic. María Salma Sarahí Cruz Ávila:

“María Salma Sarahí Cruz Ávila, a favor”.

La C. Secretaria de Gobierno Municipal, Mtra. Ma. Magdalena Beltrán Vázquez:

“Gracias Regidora. Informo a esta Honorable Asamblea que con 15 votos a favor, o en contra y o abstenciones, por lo que, la propuesta del orden del día ha sido aprobada por unanimidad de las y los presentes. Es cuanto Presidente”. **(PUNTO DE ACUERDO NÚMERO AZ/551/2024)**.

El C. Presidente Municipal de Zacatecas, Dr. Jorge Miranda Castro:

“Gracias Secretaria de Gobierno. Le solicito respetuosamente continuemos con el desarrollo de la presente Sesión”.

La C. Secretaria de Gobierno Municipal, Mtra. Ma. Magdalena Beltrán Vázquez:

“Claro que sí Señor Presidente. Informo a esta Honorable Asamblea que el siguiente punto del orden del día es el número **3**). Lectura de la correspondencia recibida. Informo a esta Honorable Asamblea que con fecha, bueno, este en el transcurso de estos primeros días de septiembre se ha recibido cada uno de los informes a cargo de las y los Regidores, informes de este de este trimestre, del segundo informe trimestral del labores de todos y cada uno de las y los Regidores (Información que se encuentra para su consulta en la Secretaría de Gobierno Municipal). También informo a esta Honorable Asamblea que el día 30 de agosto del 2024, la Regidora Propietaria Luzma Elizabeth Mellado Díaz, dirige al Honorable Ayuntamiento Municipal de Zacatecas un oficio por el cual solicita una licencia para separarse del ejercicio de sus funciones a partir del día primero de septiembre del año en curso.



ZACATECAS
Capital de la Transformación

Luzma Elizabeth Mellado Díaz
Regidora

HONORABLE AYUNTAMIENTO
MUNICIPAL DE ZACATECAS
PRESENTE.

Zacatecas Zac., a 30 de agosto del 2024
Asunto: Licencia.

La que suscribe Lic. Luzma Elizabeth Mellado Díaz, mexicana, residente de esta ciudad capital de Zacatecas, actualmente, Regidora de este H. Ayuntamiento, durante la administración 2021- 2024.

Agradezco todas las oportunidades de crecimiento personal y preparación profesional que se me proporcionó durante este tiempo, sin embargo por motivos personales y con fundamento en el artículo 63 de la Ley Orgánica del Municipio de Zacatecas, solicito *licencia para separarme del ejercicio de mis funciones*, a partir de el día 1º de septiembre del año en curso.

Sin más que añadir, y esperando de su comprensión, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE

LIC. LUZMA ELIZABETH MELLADO DIAZ
REGIDORA DE ESTE H. AYUNTAMIENTO



C.e.p. Archivo.

Es cuánto de la correspondencia recibida Señor Presidente”.



El C. Presidente Municipal de Zacatecas, Dr. Jorge Miranda Castro:

“Muchas gracias Secretaria de Gobierno. Le solicito respetuosamente continuemos con el desarrollo de la presente Sesión, por favor”.

La C. Secretaria de Gobierno Municipal, Mtra. Ma. Magdalena Beltrán Vázquez:

“Claro que sí Señor Presidente. Informo al Honorable Ayuntamiento que el siguiente punto del orden del día es el número 4). Análisis, discusión y en su caso, aprobación de la solicitud de licencia que presenta la Lic. Luzma Elizabeth Mellado Díaz, al cargo de Regidora Propietaria del Honorable Ayuntamiento de Zacatecas, Administración 2021-2024, y para lo siguiente les informo también que el día 9 de septiembre del 2024 su servidora en función de Secretaria de Gobierno se le giró memorándum: Secretaría de Gobierno se le giró un memorándum con el número PMZ/5579/2024, por el cual se hizo la remisión del oficio donde la regidora solicita licencia para separarse del ejercicio, pongo entonces a su consideración esta licencia y es cuánto Señor Presidente”.

El C. Presidente Municipal de Zacatecas, Dr. Jorge Miranda Castro:

“Gracias Secretaria, le solicito respetuosamente de lectura la presente solicitud de licencia, por favor”.

La C. Secretaria de Gobierno Municipal, Mtra. Ma. Magdalena Beltrán Vázquez:

“Sí Señor dice:



ZACATECAS
Capital de la Transformación

Luzma Elizabeth Mellado Díaz
Regidora

HONORABLE AYUNTAMIENTO
MUNICIPAL DE ZACATECAS
PRESENTE.

Zacatecas Zac., a 30 de agosto del 2024
Asunto: Licencia.

La que suscribe Lic. Luzma Elizabeth Mellado Díaz, mexicana, residente de esta ciudad capital de Zacatecas, actualmente, Regidora de este H. Ayuntamiento, durante la administración 2021- 2024.

Agradezco todas las oportunidades de crecimiento personal y preparación profesional que se me proporcionó durante este tiempo, sin embargo por motivos personales y con fundamento en el artículo 63 de la Ley Orgánica del Municipio de Zacatecas, solicito *licencia para separarme del ejercicio de mis funciones*, a partir de el día 1º de septiembre del año en curso.

Sin más que añadir, y esperando de su comprensión, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE

LIC. LUZMA ELIZABETH MELLADO DIAZ
REGIDORA DE ESTE H. AYUNTAMIENTO



C.e.p. Archivo.

Es cuanto Señor Presidente”.



El C. Presidente Municipal de Zacatecas, Dr. Jorge Miranda Castro:

"Muchas gracias Secretaria de Gobierno. Le solicito nuevamente que si algún integrante del Ayuntamiento desea intervenir, tome lista de las participaciones, por favor".

La C. Secretaria de Gobierno Municipal, Mtra. Ma. Magdalena Beltrán Vázquez:

"Claro que sí Señor Presidente, consulto al Honorable Ayuntamiento si desean participar en este punto, en primera ronda hasta por 10 minutos, me lo hagan saber por voz, por favor; no existen participaciones registradas por 5 minutos, hasta 5 minutos en segunda ronda. Informó Presidente que no existen participaciones en el punto que nos ocupa".

El C. Presidente Municipal de Zacatecas, Dr. Jorge Miranda Castro:

"Gracias Secretaria de Gobierno, procedamos entonces a tomar la votación de manera nominal, respecto de este punto del orden del día, por favor".

La C. Secretaria de Gobierno Municipal, Mtra. Ma. Magdalena Beltrán Vázquez:

"Con gusto Señor Presidente, con gusto. Señores y señoras integrantes del Honorable Cabildo de Zacatecas, les solicito manifestar el sentido de su voto de manera nominal, respecto al punto número 4). Análisis, discusión y en su caso, aprobación de la solicitud de licencia que presenta la Lic. Luzma Elizabeth Mellado Díaz, al cargo de Regidora Propietaria del Honorable Ayuntamiento de Zacatecas, Administración 2021-2024. Comienzo por favor con su nombre y el sentido de su voto. Presidente Municipal de Zacatecas, Dr. Jorge Miranda Castro".

El C. Presidente Municipal de Zacatecas, Dr. Jorge Miranda Castro:

"Jorge Miranda, a favor".

La C. Secretaria de Gobierno Municipal, Mtra. Ma. Magdalena Beltrán Vázquez:

"Gracias Presidente. Síndica Municipal Patricia del Río Venegas".

La C. Síndica Municipal:

"Patricia del Río Venegas, a favor".



La C. Secretaria de Gobierno Municipal, Mtra. Ma. Magdalena Beltrán Vázquez:

“Gracias mi Síndica. Regidor, Luis Eduardo Monreal Moreno”.

El C. Regidor, Lic. Luís Eduardo Monreal Moreno:

“Regidor Luis Monreal, a favor”.

La C. Secretaria de Gobierno Municipal, Mtra. Ma. Magdalena Beltrán Vázquez:

“Gracias Regidor. Regidora, Ruth Dueñas Esquivel”.

La C. Regidora, Mtra. Ruth Dueñas Esquivel:

“Dueñas Esquivel Ruth, a favor”.

La C. Secretaria de Gobierno Municipal, Mtra. Ma. Magdalena Beltrán Vázquez:

“Gracias Regidora. Regidor, Sergio Alejandro Garfias Delgado”.

El C. Regidor, L.E.M. Sergio Alejandro Garfias Delgado:

“Sergio Alejandro Garfias, a favor”.

La C. Secretaria de Gobierno Municipal, Mtra. Ma. Magdalena Beltrán Vázquez:

“Gracias Regidor. Regidora, Ma. Guadalupe Salazar Contreras”.

La C. Regidora, M.A.C. Ma. Guadalupe Salazar Contreras:

“A favor”.

La C. Secretaria de Gobierno Municipal, Mtra. Ma. Magdalena Beltrán Vázquez:

“Gracias Regidora. Regidor, Oscar Alberto Martínez Rodríguez”.



El C. Regidor, Lic. Oscar Alberto Martínez Rodríguez:
"A favor".

La C. Secretaria de Gobierno Municipal, Mtra. Ma. Magdalena Beltrán Vázquez:
"Gracias Regidor. Regidora, Georgina Alejandra Arce Ramírez".

La C. Regidora, L.E.M. Georgina Alejandra Arce Ramírez:
"Georgina Alejandra Arce Ramírez, a favor".

La C. Secretaria de Gobierno Municipal, Mtra. Ma. Magdalena Beltrán Vázquez:
"Gracias Regidora. Regidor, Carlo Magno Lara Muruato".

El C. Regidor, Lic. Carlo Magno Lara Muruato:
"Lara Muruato Carlo Magno, a favor y suerte en sus proyectos Regidora Luzma".

La C. Secretaria de Gobierno Municipal, Mtra. Ma. Magdalena Beltrán Vázquez:
"Gracias Regidor. Regidora, Darinka Exiquia de León Pérez".

La C. Regidora, Lic. Darinka Exiquia de León Pérez:
"Darinka de León, a favor".

La C. Secretaria de Gobierno Municipal, Mtra. Ma. Magdalena Beltrán Vázquez:
"Gracias Regidora. Regidor, Samuel Reveles Carrillo".

L El C. Regidor, Mtro. Samuel Reveles Carrillo:
"Samuel Reveles Carrillo, a favor".



La C. Secretaria de Gobierno Municipal, Mtra. Ma. Magdalena Beltrán Vázquez:

“Gracias Regidora. Regidor, Felipe Marín Reyes”.

El C. Regidor, Lic. Felipe Marín Reyes:

“Felipe Marín, a favor”.

La C. Secretaria de Gobierno Municipal, Mtra. Ma. Magdalena Beltrán Vázquez:

“Gracias Regidor. Regidora, María Guadalupe Leticia Márquez Velasco”.

La C. Regidora, L.C.P. María Guadalupe Leticia Márquez Velasco:

“María Guadalupe Márquez, a favor”.

La C. Secretaria de Gobierno Municipal, Mtra. Ma. Magdalena Beltrán Vázquez:

“Gracias Regidora. Regidora, Ma. Lourdes Delgadillo Dávila”.

La C. Regidora, M.V.Z. Ma. Lourdes Delgadillo Dávila:

“Ma. Lourdes Delgadillo Dávila, a favor”.

La C. Secretaria de Gobierno Municipal, Mtra. Ma. Magdalena Beltrán Vázquez:

“Gracias Regidora. Regidora, Lic. María Salma Sarahí Cruz Ávila”.

La C. Regidora, Lic. María Salma Sarahí Cruz Ávila:

“María Salma Sarahí Cruz Ávila, a favor”.

La C. Secretaria de Gobierno Municipal, Mtra. Ma. Magdalena Beltrán Vázquez:

“Gracias Regidora. Informo a esta Honorable Asamblea que con 15 votos a favor, o en contra y o abstenciones, por lo que, la propuesta ha sido aprobada por unanimidad de



las y los presentes. Es cuanto Presidente". **(PUNTO DE ACUERDO NÚMERO AZ/552/2024)**.

El C. Presidente Municipal de Zacatecas, Dr. Jorge Miranda Castro:

"Muchas gracias Secretaria de Gobierno, continuemos por favor, con el desarrollo de la Sesión".

La C. Secretaria de Gobierno Municipal, Mtra. Ma. Magdalena Beltrán Vázquez:

"Claro que sí Señor Presidente, informo el Honorable Ayuntamiento que es el siguiente punto del orden del día es el número 5). Toma de protesta de la Regidora Suplente, Alma Justine González Díaz, que se encuentra conectada, la veo aquí en la pantalla y por lo cuánto, ese es el tema que nos ocupa Señor Presidente".

El C. Presidente Municipal de Zacatecas, Dr. Jorge Miranda Castro:

"Gracias Secretaria de Gobierno, en virtud de que sí se encuentra presente la Señorita Regidora, le solicito respetuosamente que tomemos su toma de protesta".

La C. Secretaria de Gobierno Municipal, Mtra. Ma. Magdalena Beltrán Vázquez:

"Claro que sí Señor Presidente, con gusto. Les pido por favor, que nos pongamos de pie y al frente de las pantallas, por favor".

El C. Presidente Municipal de Zacatecas, Dr. Jorge Miranda Castro:

"Gracias Secretario del Gobierno, procederemos a continuación con la toma de protesta: ¿Ciudadana Alma Justine González Díaz, protesta desempeñar leal y patrióticamente el cargo de Regidora Suplente del Honorable Ayuntamiento de Zacatecas que se le ha conferido y guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Particular del Estado y la Reglamentación Municipal, mirando en todo momento por el bien y la prosperidad de la Unión, por el bien y la prosperidad del Estado y por el bien y la prosperidad del Municipio?".

La C. Regidora Suplente, Alma Justine González Díaz:

"Sí protesto".



El C. Presidente Municipal de Zacatecas, Dr. Jorge Miranda Castro:

“Si así no lo hiciera que la Nación, el Estado y el Municipio se lo demanden, de lo contrario se lo reconozcan. Bienvenida y muchas felicidades Señorita Regidora”.

La C. Regidora Suplente, Alma Justine González Díaz:

“Muchas gracias”.

El C. Presidente Municipal de Zacatecas, Dr. Jorge Miranda Castro:

“Secretaria de Gobierno, continúe por favor, con el desarrollo de la presente Sesión”.

La C. Secretaria de Gobierno Municipal, Mtra. Ma. Magdalena Beltrán Vázquez:

“Claro que sí Señor Presidente, informo a este Honorable Ayuntamiento que el siguiente punto del orden del día es el número **6**). Análisis, discusión y en su caso, aprobación del contenido del acta de Cabildo:

- Número 81, correspondiente a la Sesión Ordinaria 36, celebrada en fecha 30 de agosto del 2024.

Es cuanto Señor Presidente

El C. Presidente Municipal de Zacatecas, Dr. Jorge Miranda Castro:

“Gracias Secretaria de Gobierno. Toda vez que se les hizo llegar con anticipación el contenido del acta mencionada, solicito respetuosamente la dispensa de su lectura, consultando a los integrantes de este Cuerpo Colegiado, si desean intervenir en lo que respecta al acta en cuestión, la Secretaria de Gobierno tomará lista de las participaciones por favor”.

La C. Secretaria de Gobierno Municipal, Mtra. Ma. Magdalena Beltrán Vázquez:

“Claro que sí Señor Presidente, consulto a las y los integrantes de este Honorable Ayuntamiento de Zacatecas, si desean participar en primera ronda hasta por 10 minutos, me lo hagan saber por voz, por favor. Consulto si existen participaciones en segunda ronda hasta por 5 minutos. No existen participaciones registradas Señor Presidente”.



El C. Presidente Municipal de Zacatecas, Dr. Jorge Miranda Castro:

“Gracias Secretaria de Gobierno, procedamos entonces a tomar la votación de manera nominal, respecto de este punto del orden del día, por favor”.

La C. Secretaria de Gobierno Municipal, Mtra. Ma. Magdalena Beltrán Vázquez:

“Claro que sí Señor Presidente. Señores y señoras integrantes del Honorable Ayuntamiento de Zacatecas, les solicito manifestar el sentido de su voto de manera nominal, respecto al punto número **6**). Análisis, discusión y en su caso, aprobación del contenido del acta de Cabildo:

- Número 81, correspondiente a la Sesión Ordinaria 36, celebrada en fecha 30 de agosto del 2024.

Comenzamos con su nombre completo y el sentido de su voto. Presidente Municipal de Zacatecas, Jorge Miranda Castro”.

El C. Presidente Municipal de Zacatecas, Dr. Jorge Miranda Castro:

“Jorge Miranda, a favor”.

La C. Secretaria de Gobierno Municipal, Mtra. Ma. Magdalena Beltrán Vázquez:

“Gracias Presidente. Síndica Municipal, Patricia del Río Venegas”.

La C. Síndica Municipal, L. C. Patricia del Rio Venegas:

“L. C. Patricia del Rio Venegas, a favor”.

La C. Secretaria de Gobierno Municipal, Mtra. Ma. Magdalena Beltrán Vázquez:

“Gracias mi Síndica. Regidor Luis Eduardo Monreal Moreno”.

El C. Regidor, Lic. Luís Eduardo Monreal Moreno:

“Regidor Luis Monreal, a favor”.



La C. Secretaria de Gobierno Municipal, Mtra. Ma. Magdalena Beltrán Vázquez:

"Gracias Regidor. Regidora, Ruth Dueñas Esquivel".

La C. Regidora, Mtra. Ruth Dueñas Esquivel:

"Dueñas Esquivel Ruth, a favor".

La C. Secretaria de Gobierno Municipal, Mtra. Ma. Magdalena Beltrán Vázquez:

"Gracias Regidora. Regidor, Sergio Alejandro Garfias Delgado".

El C. Regidor, L.E.M. Sergio Alejandro Garfias Delgado:

"Sergio Alejandro Garfias, a favor".

La C. Secretaria de Gobierno Municipal, Mtra. Ma. Magdalena Beltrán Vázquez:

"Gracias Regidor. Regidora, Ma. Guadalupe Salazar Contreras".

La C. Regidora, M.A.C. Ma. Guadalupe Salazar Contreras:

"Guadalupe Salazar Contreras, a favor".

La C. Secretaria de Gobierno Municipal, Mtra. Ma. Magdalena Beltrán Vázquez:

"Gracias Regidora. Regidor, Oscar Alberto Martínez Rodríguez".

El C. Regidor, Lic. Oscar Alberto Martínez Rodríguez:

"Martínez Rodríguez Oscar Alberto, a favor".

La C. Secretaria de Gobierno Municipal, Mtra. Ma. Magdalena Beltrán Vázquez:

"Gracias Regidor. Regidora, Georgina Alejandra Arce Ramírez".



La C. Regidora, L.E.M. Georgina Alejandra Arce Ramírez:

"Georgina Alejandra Arce Ramírez, a favor".

La C. Secretaria de Gobierno Municipal, Mtra. Ma. Magdalena Beltrán Vázquez:

"Gracias Regidora. Regidor, Carlo Magno Lara Muruato".

El C. Regidor, Lic. Carlo Magno Lara Muruato:

"Lara Muruato Carlo Magno, a favor".

La C. Secretaria de Gobierno Municipal, Mtra. Ma. Magdalena Beltrán Vázquez:

"Gracias Regidor. Regidora, Darinka Exiquia de León Pérez".

La C. Regidora, Lic. Darinka Exiquia de León Pérez:

"Darinka de León, a favor".

La C. Secretaria de Gobierno Municipal, Mtra. Ma. Magdalena Beltrán Vázquez:

"Muchas gracias Regidora. Regidor, Samuel Reveles Carrillo".

L El C. Regidor, Mtro. Samuel Reveles Carrillo:

"Samuel Reveles Carrillo, a favor".

La C. Secretaria de Gobierno Municipal, Mtra. Ma. Magdalena Beltrán Vázquez:

"Gracias Regidor. Regidora, Alma Justine González Díaz".

La C. Regidora Suplente, Alma Justine González Díaz:

"Alma Justine González Díaz, a favor".



La C. Secretaria de Gobierno Municipal, Mtra. Ma. Magdalena Beltrán Vázquez:

“Gracias Regidora. Regidor, Felipe Marín Reyes”.

El C. Regidor, Lic. Felipe Marín Reyes:

“Felipe Marín, a favor”.

La C. Secretaria de Gobierno Municipal, Mtra. Ma. Magdalena Beltrán Vázquez:

“Gracias Regidor. Regidora, María Guadalupe Leticia Márquez Velasco”.

La C. Regidora, L.C.P. María Guadalupe Leticia Márquez Velasco:

“María Guadalupe Márquez, a favor”.

La C. Secretaria de Gobierno Municipal, Mtra. Ma. Magdalena Beltrán Vázquez:

“Gracias Regidora. Regidora, Ma. Lourdes Delgadillo Dávila”.

La C. Regidora, M.V.Z. Ma. Lourdes Delgadillo Dávila:

“Ma. Lourdes Delgadillo Dávila, a favor”.

La C. Secretaria de Gobierno Municipal, Mtra. Ma. Magdalena Beltrán Vázquez:

“Gracias Regidora. Regidora, Lic. María Salma Sarahí Cruz Ávila”.

La C. Regidora, Lic. María Salma Sarahí Cruz Ávila:

“María Salma Sarahí Cruz Ávila, a favor”.

La C. Secretaria de Gobierno Municipal, Mtra. Ma. Magdalena Beltrán Vázquez:

“Gracias Regidora. Informo a este Honorable Ayuntamiento que con 16 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones, la propuesta de acta ha sido aprobada por unanimidad de



las y los presentes. Es cuanto Presidente". **(PUNTO DE ACUERDO NÚMERO AZ/553/2024)**.

El C. Presidente Municipal de Zacatecas, Dr. Jorge Miranda Castro:

"Gracias Secretaria de Gobierno. Le solicito respetuosamente continuemos con el desahogo del presente Sesión".

La C. Secretaria de Gobierno Municipal, Mtra. Ma. Magdalena Beltrán Vázquez: "Claro que sí Señor Presidente, informo a este Honorable Cabildo de Zacatecas que el siguiente punto del orden del día es punto número 7). Análisis, discusión y en su caso, aprobación del dictamen que presenta la Comisión Edilicia de Hacienda Pública y Patrimonio Municipal, relativo a la Cuenta Pública Armonizada, informe mensual del mes de agosto del año 2024. Es cuanto Presidente".

El C. Presidente Municipal de Zacatecas, Dr. Jorge Miranda Castro:

"Gracias Secretaria de Gobierno, se le concede el uso de la voz a nuestra Síndica Municipal, L.C. Patricia del Río Venegas, Presidenta de la Comisión Edilicia de Hacienda Pública y Patrimonio Municipal, para que nos dé cuenta del dictamen correspondiente. Adelante por favor Señora Síndica".

La C. Síndica Municipal, L. C. Patricia del Río Venegas:

"Muchas gracias Señor Presidente:



H. AYUNTAMIENTO DE ZACATECAS, ZAC.

COMISIÓN DE HACIENDA PÚBLICA Y PATRIMONIO MUNICIPAL

**CUENTA PÚBLICA ARMONIZADA, INFORME MENSUAL DEL MES
DE AGOSTO DEL AÑO 2024**

Fecha de recepción: 10 de septiembre del 2024

Número de Expediente: CHPPM/044/2024

Asunto: Se radica ante el pleno del H. Ayuntamiento de Zacatecas, Zac., el resultado de la revisión y análisis practicado a:

1.- Cuenta Pública Armonizada del Municipio de Zacatecas, Informe Mensual correspondiente al mes de **AGOSTO** del año 2024.

Expediente enviado por la Secretaría de Finanzas y Tesorería Municipal a la Sindicatura y Comisión de Hacienda Pública y Patrimonio Municipal, para su **DICTAMEN Y VISTO BUENO**.

Para los efectos del artículo 96 del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento de Zacatecas en vigor, se tiene a bien señalar:



I.- ANTECEDENTES:

1.- La remisión de la documentación financiera y contable, efectuada por la Secretaría de Finanzas y Administración, mediante memorándum número PMZ/SFyA/DE/515/2024, recibido en fecha 10 de septiembre del 2024, quien en cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 103 y 221 de la Ley Orgánica del Municipio del Estado de Zacatecas en vigor, fue remitida a la Sindicatura Municipal, por conducto de las áreas de ingresos, contabilidad, presupuesto y egresos, la Cuenta Pública Armonizada, Informe Mensual del mes de AGOSTO del 2024, en los términos siguientes:

INGRESOS	PARCIAL	TOTAL	EGRESOS	PARCIAL	TOTAL
IMPUESTOS		\$ 5,214,795.78	GASTOS DE FUNCIONAMIENTO		\$ 94,527,213.89
Impuestos sobre los ingresos	\$93,530.58		Servicios Personales	\$32,670,823.38	
Impuestos sobre el patrimonio	\$675,547.02		Materiales y Suministros	\$35,157,586.45	
Impuestos sobre la producción, el consumo y las transacciones	\$4,281,603.90		Servicios Generales	\$28,698,804.06	
Accesorios de los impuestos	\$164,044.72				
DERECHOS		\$6,125,286.50	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS		\$ 6,598,006.06
			Transferencias, el resto del sector público	\$5,190,945.52	
PRODUCTOS		\$1,522,210.20	ayudas sociales	\$1,054,440.54	
APROVECHAMIENTOS		\$53,282.05	Transferencias al exterior	\$352,619.00	
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS		\$53,109,303.43			
Participaciones	\$34,932,662.05		PARTICIPACIONES Y APORTACIONES		\$ -
Aportaciones	\$15,195,444.52				
Convenios	\$7,971,194.82				
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS	\$ -	\$ -	INTERESES, COMISIONES Y OTROS GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA		\$ 331,523.75
TOTAL DE INGRESOS		\$ 70,624,737.03	Intereses de la deuda pública	\$257,873.70	
Ahorro/Desahorro Neto del Ejercicio		\$ 31,022,096.53	Gastos de la deuda pública	\$173,650.05	
			OTROS GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA		\$ -
			Otros gastos	\$ -	
INGRESO DE GESTIÓN	\$ 22,515,435.58		INVERSIÓN PÚBLICA		\$ -
			Inversión pública no capitalizable	\$ -	
			TOTAL EGRESOS		\$ 105,455,743.70



El contenido de dicho informe, consta de lo siguiente:

- a) Balanza de comprobación del 1 al 31 de agosto del 2024
- b) Estado de Situación Financiera al 31 de agosto del 2024
- c) Estado de Resultados del 1 al 31 de agosto del 2024
- d) Estado de Actividades del 1 al 31 de agosto del 2024
- e) Estado de Variación de la Hacienda Pública del 1 al 31 de agosto del 2024
- f) Estado de Cambios en la Situación Financiera del 1 al 31 de agosto del 2024
- g) Estado de Flujos de Efectivo del 1 al 31 de agosto del 2024
- h) Estado de Origen y Aplicación de Recursos del 1 al 31 de agosto del 2024
- i) Estado Analítico de Ingresos Presupuestales al 31 de agosto 2024
- J) Estado del Ejercicio del Presupuesto por Capítulo del Gasto al 31 de agosto del 2024
- k) Estado Analítico del Activo del 1 al 31 de agosto del 2024
- l) Reporte Analítico del Pasivo del 1 al 31 de agosto del 2024
- m) Información Presupuestal, Transferencias, Ampliaciones y Reducciones Presupuestales del 1 al 31 de agosto del 2024
- n) Información Programas Federales al 31 de agosto del 2024
- o) Autorización Afectación a la Cuenta 3220 Resultado de Ejercicios Anteriores al 31 de agosto del 2024

2.- Se tuvo a bien convocar mediante CITATORIOS con referencias 537/2024, 538/2024, 539/2024 y 540/2024, de fecha 10 de septiembre del 2024, con fundamento en el artículo 94 fracción II del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento de Zacatecas vigente, a los integrantes de esta Comisión de Hacienda Pública y Patrimonio Municipal, por conducto de la Presidenta de este Órgano Colegiado, la L.C. Patricia Del Río Venegas, Síndica Municipal, a Sesión Extraordinaria, para llevarse a cabo el día miércoles 11 de septiembre del 2024,

AYUNTAMIENTO DE ZACATECAS
AV. HÉRODES DE CHAPULTEPEC NO. 1110, COL. LÁZARO CÁRDENAS, ZACATECAS, ZAC., C.P. 98040 TEL. 923 94 21



en punto de las 17:00 horas, bajo la plataforma digital ZOOM, teniendo como orden del día, el siguiente a la letra:

- 1.- *Declaración de asistencia para sesionar;*
 - 2.- *Análisis, estudio y dictamen de la Cuenta Pública de AGOSTO del 2024;*
 - 3.- *Asuntos generales; y*
 - 4.- *Clausura de la sesión.*
- (...)"

II.- ANÁLISIS Y RESULTADOS DE LA INFORMACIÓN PRESENTADA:

MUNICIPIO DE ZACATECAS ESTADO DE ACTIVIDADES	
CONCEPTO	IMPORTE
Ingresos de Gestión	\$12,515,435.58
Participaciones, Aportaciones Convenios	\$58,109,301.43
Suma Ingresos	\$70,624,737.01
Gastos de Funcionamiento	\$96,527,213.89
Transferencia, Asignaciones, Subsidios y otras Ayudas	\$6,598,006.06
Intereses y Comisiones	\$531,523.75
Otros Gastos y Pérdidas extraordinarias	\$0.00
Inversión Pública	\$0.00
Suma Egresos	\$103,656,743.70
Desahorro	-\$33,032,006.69





1. FLUJO CONTABLE DE INGRESOS Y EGRESOS:

En el apartado se analizaron los registros de ingresos y egresos, del periodo del 1 al 31 de agosto del 2024, las modificaciones al presupuesto aprobado para la administración pública del ejercicio, teniendo como base la Ley de Ingresos y Presupuesto de Egresos del ejercicio debidamente autorizados, en cuanto a la recaudación y aplicación de los recursos, destinados a lograr los objetivos establecidos.

a) Ingresos:

De acuerdo a la clasificación por Rubro de Ingresos se analizó que el Municipio de Zacatecas, Zacatecas, presenta un avance financiero de recaudación del 1 al 31 de agosto del 2024 de **\$70'624,737.01**, y el acumulado al mes de agosto **\$599'086,579.62**, el cual equivale al 76% de recaudación con respecto a los Ingresos por recaudar determinados en la Ley de Ingresos para el ejercicio 2024, como se muestra a continuación en la Clasificación por Rubro de Ingresos.

MUNICIPIO DE ZACATECAS						
CLASIFICACIÓN POR RUBRO DE INGRESOS CORRESPONDIENTES AL MES DE AGOSTO DEL 2024						
INGRESOS	LEY DE INGRESOS ESTIMADA	AMPUACIONES/REDUCCIONES	LEY DE INGRESOS MODIFICADA	INGRESOS RECAUDADOS AL 31 DE AGOSTO 2024	ACUMULADO DEL 1 DE ENERO AL 31 DE AGOSTO 2024	AVANCE
IMPUESTOS	\$ 99,713,700.00	\$ -	\$ 99,713,700.00	\$ 5,214,726.78	\$85,692,806.95	86%
CONTRIBUCION DE MEJORAS	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	
DERECHOS	\$ 88,335,800.00	\$ -	\$ 88,335,800.00	\$6,125,296.55	\$64,883,095.93	73%
PRODUCTOS	\$ 8,161,600.00	\$5,038,724.88	\$ 13,200,324.88	\$1,122,210.20	\$12,463,636.64	94%
APROVECHAMIENTOS	\$ 2,463,318.00	\$185,356.00	\$ 2,648,674.00	\$53,202.05	\$3,132,881.85	118%
PARTICIPACIONES	\$ 372,479,810.00	\$ -	\$ 372,479,810.00	\$34,992,662.00	\$291,721,446.00	78%
FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES	\$ 180,403,565.00	\$921,801.63	\$ 181,325,366.63	\$15,195,444.51	\$106,894,934.63	59%
CONVENIOS	\$ -	\$26,359,330.07	\$ 26,359,330.07	\$7,921,194.92	\$34,297,177.61	130%
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	
TOTAL	\$ 751,557,793.00	\$ 32,505,212.58	\$ 784,063,005.58	\$70,624,737.01	\$ 599,086,579.62	76%



Del análisis al Estado Analtico de Ingresos, Clasificación por Rubro de Ingresos, se determinó que los ingresos principales recaudados del 1 al 31 de agosto del 2024, del Municipio de Zacatecas, Zacatecas, corresponden a los Ingresos por Fondos Federales, por un importe de **\$58'109,301.43** contra el ingreso total recaudado de **\$70'624,737.01**, estos últimos corresponden al 82%, como continuación se desglosan:

Los ingresos por Fondos Federal ascienden a la cantidad de **\$58'109,301.43**, de conformidad con lo siguiente:

Participaciones	\$34,992,662.00
Aportaciones	\$15,195,444.51
Convenios	<u>\$7,921,194.92</u>
Suma	\$58'109,301.43

Equivalente al 82% del total de los Ingresos del 1 al 31 de agosto del 2024.

Los Ingresos Propios de la Entidad ascienden a **\$12'515,435.58**, de conformidad con lo siguiente:

IMPUESTOS	\$5,214,726.78
DERECHOS	\$6,125,296.55
PRODUCTOS	\$1,122,210.20
APROVECHAMIENTOS	\$53,202.05
OTROS INGRESOS	_____
SUMA	\$12,515,435.58

Equivalente al 18% del total de la recaudación del 1 al 31 de agosto del 2024.



Se aprecia que el Municipio de Zacatecas, Zacatecas no cuenta con liquidez suficiente para hacer frente a sus compromisos financieros y de gestión ya que los ingresos más representativos son los Ingresos por Fondos Federales.

b) Egresos:

En el análisis al Egreso de los recursos devengados, la Entidad presenta un Avance Financiero Devengado del 1 de enero al 31 de agosto del 2024 de **\$647'170,057.62**, que representa el 66% del total del Egresos Presupuestado para el Ejercicio Fiscal 2024, como se puede apreciar en el siguiente análisis en su clasificación por Objeto del Gasto:

CLASIFICADOR POR EL OBJETO DEL GASTO CORRESPONDIENTE AL MES DE AGOSTO 2024						
CAPÍTULO	PRESUPUESTO APROBADO DE EGRESOS	AMPLIACIONES / REDUCCIONES	PRESUPUESTO VIGENTE	DEVENGADO DEL 1 DE ENERO AL 31 DE AGOSTO 2024	AVANCE FINANCIERO AL 31 DE AGOSTO 2024	CUENTAS POR PAGAR
SERVICIOS PERSONALES	\$ 449,682,482.00	\$ 123,384.17	\$ 452,805,866.17	\$ 265,348,472.05	59%	\$ -
MATERIALES Y SUMINISTROS	\$ 77,793,268.00	\$ 41,911,216.58	\$ 119,704,484.58	\$ 100,250,451.05	84%	\$ 189,730.02
SERVICIOS GENERALES	\$ 130,746,573.00	\$ 24,734,378.33	\$ 135,480,951.33	\$ 105,359,498.52	78%	\$ 947,578.90
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$ 76,905,178.00	-\$ 730,242.48	\$ 72,174,935.52	\$ 46,226,747.19	64%	\$ -
BIENES MUEBLES E INMUEBLES	\$ 7,132,282.00	\$ 15,945,160.03	\$ 22,477,452.03	\$ 14,936,695.30	66%	\$ -
INVERSIÓN PÚBLICA	\$ 8,100,000.00	\$ 149,162,628.62	\$ 157,262,628.62	\$ 100,604,782.25	64%	\$ 20,000.00
INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES	\$ 1,000,000.00	-\$ 800,599.38	\$ 199,400.64	\$ -	0%	\$ -
DEUDA PÚBLICA	\$ 22,158,000.00	384,600.14	\$ 21,813,399.86	\$ 14,443,451.22	66%	\$ -
OTROS GASTOS Y PERDIDAS EXTRAORDINARIAS	\$ -	-	-	\$ -	0%	\$ -
TOTAL	\$ 751,557,793.00	\$ 230,361,325.75	\$ 981,919,118.75	\$ 647,170,057.62	66%	\$ 6,157,288.92

Del análisis al ejercicio de los recursos, se determinó que el Municipio de Zacatecas, Zacatecas el gasto ejercido más representativo es el Capítulo 1000 de Servicios Personales con un gasto acumulado de **\$265'348,472.05**, que



representa el 41% del total del egreso ejercido del 1 de enero al 31 de agosto del 2024.

c) Balance Presupuestal:

En este apartado con el análisis presupuestal de cifras de ingresos y egresos presenta el Municipio de Zacatecas, Zacatecas, del 1 al 31 de agosto del 2024 un Desahorro Financiero de **-\$33'032,006.69**.

Balance Presupuestario de 1 al 31 de agosto de 2024	
Ingresos Presupuestarios	\$70,624,737.01
Egresos Presupuestarios	\$103,656,743.70
Desahorro	-\$33,032,006.69

Derivado del análisis anterior se determinó que la Entidad presenta del 1 al 31 de agosto de 2024 un Desahorro de **-\$33'032,006.69**, igual al integrado en el Estado de Actividades.

d) Razones Financiera:

Con base en la información obtenida, se realizaron cálculos de indicadores de resultados de liquidez, solvencia, resultado financiero y dependencia financiera, aplicando la herramienta de indicadores financieros que califica mediante un parámetro, como se encuentra el nivel de resultado, obteniendo lo siguiente:

Indicadores aplicados al Municipio de Zacatecas, Zacatecas al 31 de agosto del 2024

Indicador	Fórmula	Variable	Resultado
Liquidez	<u>Activo Circulante</u>	145'795,126.60	3.8



Pasivo Circulante 38'397,864.55

Indica la capacidad del Municipio de Zacatecas, Zacatecas para cumplir con sus obligaciones financieras a corto plazo. El parámetro mínimo aceptable es de 1.00 veces su pasivo, el índice para el periodo de agosto es de 3.8 el parámetro de liquidez, indicando un resultado BUENO.

Indicador	Fórmula	Variable	Resultado
Solvencia	$\frac{\text{Pasivos Totales} * 100}{\text{Activos Totales}}$	6'012'511,760.00	19.73%
		3'047,161,041.26	

El indicador permite conocer la capacidad para cumplir los compromisos de largo plazo considerándose como parámetro mínimo aceptable un 30%. El resultado nos señala que los pasivos representan el 19.73% de los activos, porcentaje que NO ES ACEPTABLE para solventar compromisos de largo plazo.

Indicador	Fórmula	Variable	Resultado
Resultado Financiero	$\frac{\text{Ingresos Totales}}{\text{Egresos Totales}}$	\$70,624,737.01	0.68
		\$103,656,743.70	

El indicador nos muestra el equilibrio financiero; el parámetro aceptable es del 1.0 hasta 1.2; el resultado es no aceptable ya que obtuvo el 0.68 de su ingreso total respecto a sus egresos.

Indicador	Fórmula	Variable	Resultado
Autonomía Financiera	$\frac{\text{Ingresos Propios}}{\text{Ingreso Total}}$	\$12,515,435.58	18%
		\$70,624,737.01	

Este indicador representa el grado de independencia financiera del Ente a través de la proporción de ingresos propios con respecto al ingreso total y su resultado nos ofrece información con relación a la capacidad recaudatoria. El Municipio en este periodo no cuenta con autonomía financiera.



Indicador	Fórmula	Variable	Resultado
Dependencia Financiera	<u>Participaciones</u>	\$58,109,301.43	82%
	<u>Ingreso Total</u>	\$70,624,737.01	

Proporción del ingreso total financiado con las participaciones. Este indicador nos permite conocer hasta donde las Finanzas del ente son controladas por la administración o dependen de los montos de participación federal.

FUENTE: Informe mensual de AGOSTO del 2024.

El Municipio de Zacatecas, Zacatecas, muestra que los indicadores aplicados de Ingresos y Egresos son aceptables en lo general, cumpliendo con objetivos específicos de la gestión municipal, presentando sus estados financieros con eficiencia y eficacia de la administración de los recursos.

III.- CONSIDERANDOS:

PRIMERO: El Mtro. Jorge Sánchez de Loera, en su carácter de Titular de la Secretaría de Finanzas y Administración, mediante memorándum número PMZ/SFyA/DE/515/2024, recibido en fecha 10 de septiembre del 2024, en cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 103 y 221 de la Ley Orgánica del Municipio del Estado de Zacatecas en vigor, remitió a la Comisión de Hacienda Pública y Patrimonio Municipal, por conducto de las áreas de Ingresos, contabilidad, presupuesto y egresos, con la finalidad de aprobar la Cuenta Pública Armonizada, Informe Mensual del mes de AGOSTO del 2024, la documentación financiera y contable de dicho periodo, por lo que se llevó a cabo Sesión Extraordinaria de la Comisión Edilicia de Hacienda Pública y Patrimonio Municipal,



el día miércoles 11 de agosto del 2024, en punto de las 17:00 horas, bajo la plataforma digital ZOOM, teniendo como orden del día, el siguiente a la letra:

- "1.- Declaración de asistencia para sesionar;*
 - 2.- Análisis, estudio y dictamen de la Cuenta Pública de AGOSTO del 2024;*
 - 3.- Asuntos generales; y*
 - 4.- Clausura de la sesión.*
- (...)*

SEGUNDO: En la Sesión Extraordinaria de la Comisión de Hacienda Pública y Patrimonio Municipal antes descrita, se contó con la siguiente asistencia, con la cual se declara Quórum legal para llevar a cabo dicha sesión:

- SÍNDICA L.C. PATRICIA DEL RÍO VENEGAS. Presidenta de la Comisión.
- REGIDOR MTRO. SAMUEL REVELES CARRILLO. Secretario de la Comisión.
- REGIDORA C.P. MARÍA GUADALUPE LETICIA MÁRQUEZ VELASCO. Vocal 1 de la Comisión.
- REGIDOR C. ÓSCAR ALBERTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ. Vocal 2 de la Comisión.
- REGIDORA LIC. LUZMA ELIZABETH MELLADO DÍAZ. Vocal 3 de la Comisión.

Como invitados:

- SECRETARIO DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN: MTRO. JORGE SÁNCHEZ DE LOERA.
- TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL: LIC. VÍCTOR ARMANDO ANAYA MOTA.



TERCERO: En dicha sesión de la Comisión de Hacienda Pública y Patrimonio Municipal, después de aprobado el orden del día por unanimidad, se informó que se hizo llegar mediante memorándum PMZ/SFyA/DE/515/2024, recibido en fecha 10 de septiembre del 2024, emitido por el Mtro. Jorge Sánchez de Loera, en su carácter de Secretario de Finanzas y Administración, dirigido a la L.C. Patricia Del Río Venegas, en su carácter de Síndica Municipal y Presidenta de la Comisión de Hacienda Pública y Patrimonio Municipal, la documentación financiera y contable de la Cuenta Pública Armonizada, Informe Mensual del mes de AGOSTO del 2024, con la finalidad de someterla a consideración de los integrantes de este cuerpo edilicio, para su posterior aprobación ante el Pleno del H. Ayuntamiento de Zacatecas, Zac.

CUARTO: Asimismo en la sesión de esta Comisión descrita anteriormente, se solicitó la participación del SECRETARIO DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN, Mtro. Jorge Sánchez de Loera, para que presentara y expusiera a este órgano colegiado, la documentación financiera y contable de la Cuenta Pública Armonizada, Informe Mensual del mes de AGOSTO del 2024, para su análisis, estudio y dictamen.

QUINTO: Que entre las facultades y obligaciones de la Secretaría de Finanzas y Administración, contenidas en el artículo 103 de la Ley Orgánica del Municipio del Estado de Zacatecas, en sus fracciones VIII y XVIII, están las elaborar y presentar la información financiera del Ayuntamiento, atendiendo a lo establecido en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y demás disposiciones aplicables, asimismo la remisión ante la Auditoría Superior del Estado, con el acompañamiento de la acta de autorización del Cabildo, de las cuentas, informes contables y financieros mensuales, atendiendo a los plazos y términos indicados



en la Ley de Fiscalización Superior del Estado de Zacatecas; al señalar lo siguiente a la letra:

"Artículo 103. Son facultades y obligaciones del titular de la Tesorería Municipal las siguientes:

VIII.- elaborar y presentar la información financiera del Ayuntamiento de conformidad con la Ley General de Contabilidad Gubernamental y demás normatividad aplicable;

(...)

XVIII.- Remitir a la Auditoría Superior del Estado, acompañada del acta de autorización del Cabildo, las cuentas, informes contables y financieros mensuales, dentro de los plazos y términos previstos en la Ley de Fiscalización Superior del Estado de Zacatecas.

(...).".

SEXTO: Que la Comisión de Hacienda Pública y Patrimonio Municipal, es competente para conocer del presente asunto, de conformidad con lo contenido en los numerales 59, 60 fracción II y 63 del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento de Zacatecas en vigor.

SÉPTIMO: De acuerdo al artículo 60 fracción III inciso e) de la Ley Orgánica del Municipio del Estado de Zacatecas, una de las atribuciones de los Ayuntamientos exclusivas en materia de Hacienda Pública Municipal está la de enviar a la Auditoría Superior del Estado los informes mensual y trimestral de avance de gestión financiera sobre los resultados físicos y financieros que se tengan a cargo, señalado lo siguiente a la letra:



"Artículo 60. Corresponde a los ayuntamientos el ejercicio de facultades y el cumplimiento de las obligaciones previstas en la Constitución Federal, la Constitución Política del Estado y las leyes que emanen de ellas, además, ejercerán las atribuciones exclusivas siguientes:

(...)

III. En materia de hacienda pública municipal:

(...)

Enviar a la Auditoría Superior del Estado los informes mensual y trimestral de avance de gestión financiera sobre los resultados físicos y financieros de los programas a su cargo, que contenga, además, una relación detallada del ejercicio presupuestal que se lleve a la fecha, especificando los convenios celebrados que impliquen una modificación a lo presupuestado;

(...).".

OCTAVO: Después de la explicación del Secretario de Finanzas y Administración, se procedió a realizar la votación de este cuerpo edilicio del asunto incluido al orden del día correspondiente, siendo el siguiente: 2.- "Análisis, estudio y dictamen de la Cuenta Pública de AGOSTO del 2024"; la cual, fue de la siguiente manera:

-SÍNDICA L.C. PATRICIA DEL RÍO VENEGAS. Presidenta de la Comisión. A favor.

-REGIDOR MTRO. SAMUEL REVELES CARRILLO. Secretario de la Comisión. A favor.

-REGIDORA C.P. MARÍA GUADALUPE LETICIA MÁRQUEZ VELASCO. Vocal 1 de la Comisión. A favor.

-REGIDOR C. ÓSCAR ALBERTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ. Vocal 2 de la Comisión. A favor.

AYUNTAMIENTO DE ZACATECAS

AV. HÉROES DE CHAPULTEPEC NO. 1110, COL. LÁZARO CÁRDENAS, ZACATECAS, ZAC., C.P. 98040 TEL. 923 94 21



-REGIDORA LIC. LUZMA ELIZABETH MELLADO DÍAZ. Vocal 3 de la Comisión. A favor.

Por lo que se aprobó por unanimidad de votos de los integrantes de la Comisión de Hacienda Pública y Patrimonio Municipal, dicho asunto.

NOVENO: Del análisis de las cifras presentadas de este corte mensual se tienen las siguientes aseveraciones y recomendaciones:

El contenido del Informe de Avance de Gestión Financiera del Municipio de Zacatecas, Zacatecas es fundamentalmente para apoyar la toma de decisiones, ejercer el control y la administración de los riesgos en materia de finanzas y deuda pública entre otros.

1. Flujo Contable de los Ingresos y Egresos:

A. De los Ingresos

Se capturaron un total de ingresos durante el mes de agosto del 2024.

Ingresos de Gestión:	\$12,515,435.58
Participaciones, Aportaciones y Convenios:	<u>\$58,109,301.43</u>
Suma	\$70,624,737.01

Del análisis al Estado Analítico de Ingresos, Clasificación por Rubro de Ingresos, se determinó que los ingresos principales recaudados al 31 de agosto del 2024, del Municipio de Zacatecas, Zacatecas corresponden a los Ingresos por Fondos Federales por un importe de \$58'109,301.43 contra el ingreso total recaudado \$70'624,737.01, corresponden al 82%, asimismo podemos observar que las



Ingresos Propios ascienden a \$12'515,435.58 y los cuales representan un 18% del total de ingresos.

Se aprecia que el Municipio de Zacatecas, Zacatecas no cuenta con liquidez suficiente para hacer frente a sus compromisos financieros y de gestión ya que los ingresos más representativos son los Ingresos por Fondos Federales, durante este periodo.

B. De los Egresos

En el análisis al Egreso de los recursos acumulados devengados, la Entidad presenta un gasto total del 1 de enero al 31 de agosto del 2024 de **\$647'170,057.62**, de los cuales se desglosan como se puede apreciar en el siguiente análisis en su clasificación por Objeto del Gasto:

Gastos de Funcionamiento	\$470,958,421.66
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	\$46,226,747.19
Deuda Pública	\$14,443,451.22
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	\$14,936,655.30
Inversión Pública	<u>\$100,604,782.25</u>
Suma	\$647,170,057.62

De los gastos del periodo del 1 al 31 de agosto del 2024:

GASTOS DE FUNCIONAMIENTO:	\$96,527,213.89
Servicios Personales	\$32,670,823.38
Materiales y Suministros	\$35,157,586.45
Servicios Generales	<u>\$28,698,804.06</u>
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES,	\$6,598,006.06



SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS

Transferencias al resto del sector Público	\$5,190,945.52	
Otras Ayudas	\$1,054,441.54	
Transferencias al Exterior	<u>\$352,619.00</u>	
INTERESES Y COMISIONES		\$531,523.75
Intereses de la deuda pública	\$357,873.70	
Gastos de la deuda pública	<u>\$173,650.05</u>	
DEUDA PÚBLICA		
TOTAL DE GASTOS		\$103,656,743.70

Del análisis al ejercicio de los recursos, se determinó que el Municipio de Zacatecas, Zacatecas los gastos ejercidos más representativos son:

- **Servicios Personales** con un gasto de \$32'670,823.38 representa el 34% del total de Gastos de Funcionamiento que es de \$96'527,213.89, ejercido del 1 al 31 de agosto del 2024.
- **Materiales y Suministros** con un gasto de \$35'157,586.45 representa el 37% del total de Gasto de Funcionamiento que es de \$96'527,213.89, ejercido del 1 al 31 de agosto del 2024.
- **Servicios Generales** con un gasto de \$28'698,804.06 representa el 29% del total del Gasto de Funcionamiento que es de \$96'527,213.89, ejercido del 1 al 31 de agosto del 2024.

2. Balance Presupuestal

En este apartado con el análisis presupuestal de cifras de ingresos y egresos presenta el Municipio de Zacatecas, Zacatecas, al 31 de agosto del 2024 un Desahorro Financiero de **-\$33'032,006.69**.



Balance Presupuestario del 1 al 31 de agosto del 2024	
Ingresos Presupuestarios	\$70,624,737.01
Egresos Presupuestarios	\$103,656,743.70
Desahorro	-\$33,032,006.69

Derivado del análisis anterior se determinó que la Entidad presenta al 31 de agosto del 2024 un Desahorro de **-\$33'032,006.69** igual al integrado al del Estado de Actividades.

3. Razones Financieras

Con base en la información obtenida, se realizaron cálculos de indicadores de resultados de liquidez, solvencia, resultado financiero y dependencia financiera, aplicando la herramienta de indicadores financieros que califica mediante un parámetro, como se encuentra el nivel de resultado.

El Municipio de Zacatecas, Zacatecas, muestra que los indicadores aplicados de Ingresos y Egresos son aceptables en lo general, cumpliendo con objetivos específicos de la gestión municipal, presentando sus estados financieros con eficiencia y eficacia de la administración de los recursos.

4. Acervo de la Deuda

Se analizó la integración de la Deuda, misma que presenta un saldo en Pasivo Circulante de **\$ 38'397,864.55** (treinta y ocho millones trescientos noventa y siete mil ochocientos sesenta y cuatro pesos 55/100 m.n.) Como se detalla:

PASIVO A CORTO PLAZO	IMPORTE
Servicios personales por pagar a corto plazo	\$0.00
Proveedores por pagar a corto plazo	\$6'673,795.18
Contratistas por obras públicas por pagar a corto plazo	\$2'206,668.15





Transferencias otorgadas por pagar a corto plazo	\$0.00
Intereses, comisiones y otros gastos de deuda pública	\$0.00
Retenciones y contribuciones por pagar a corto plazo	\$7'746,158.68
Devoluciones de Ley de Ingresos por pagar a corto plazo	-\$8,421.13
Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo	\$4'967,670.81
Documentos por Pagar a Corto Plazo	\$7'521,750.06
Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	\$8,099,481.87
Otros pasivos a corto plazo	<u>\$1'190,760.93</u>
Suma	\$38'397,864.55

En materia de Acervo de la Deuda, se recomienda a la entidad analizar los registros y adicionar información veraz, oportuna y de conformidad a las disposiciones establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental en los artículos 70 F-IV y 78 F-I, II, III, IV, V, VI y VII.

De igual forma, resulta conveniente que la entidad incluya información referente al monto original del endeudamiento, la fecha de contratación, el objeto y destino del mismo, plazo, amortización y el costo financiero de la deuda, así como la que considere necesario para efecto del fortalecimiento y transparencia en la rendición de cuentas.



5. Transferencias, Ampliaciones y Reducciones

TRANSFERENCIAS CORRESPONDIENTES AL MES DE AGOSTO 2024		
DEPENDENCIA	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN
120 DESPACHO DE PRESIDENCIA	\$ 198,850.00	\$ 198,850.00
130 SINDICATURA	\$ 4,000.00	\$ 4,000.00
210 SECRETARIA DE GOBIERNO MPAL.	\$ 114,730.00	\$ 114,730.00
260 SECRETARIA TÉCNICA	\$ 94,500.00	\$ 94,500.00
310 SECRETARIA DE FINANZAS Y ADMON.	\$ 5,244,581.56	\$ 5,244,581.56
420 SECRETARIA DE DESARROLLO ECO. Y TU.	\$ 61,242.71	\$ 61,242.71
430 SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL	\$ 655,050.22	\$ 655,050.22
440 SECRETARIA DE PLANEACION	\$ 15,250.00	\$ 15,250.00
520 SECRETARIA DE OBRAS PÚBLICAS	\$ 14,745,863.16	\$ 14,745,863.16
530 SECRETARIA DE SERVICIOS PÚBLICOS	\$ 4,605,071.83	\$ 4,605,071.83
540 DESARROLLO URBANO Y MEDIO AMB.	\$ 50,622.32	\$ 50,622.32
610 ORGANO INTERNO DE CONTROL	\$ 52,900.00	\$ 52,900.00
710 SECRETARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA	\$ 5,490,868.51	\$ 5,490,868.51
810 SMDIF	\$ 4,251,731.27	\$ 4,251,731.27
910 UNIDAD DE TRANSPARENCIA	\$ 62,200.00	\$ 62,200.00
D10 INMUZAI	\$ 1,600.00	\$ 1,600.00
TOTAL	\$ 35,649,061.58	\$ 35,649,061.58
AMPLIACIONES CORRESPONDIENTES AL MES DE AGOSTO 2024		
DEPENDENCIA	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN
SECRETARIA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN	\$ -	\$ -
310 DIRECCION DE EGRESOS	\$ 464,705.66	\$ 464,705.66
310 DEPTO DE PROGRAMAS EST. Y FED.	\$ 118,295.49	\$ 118,295.49
310 SUBSECRETARIA DE ADMON.	\$ 68,676.92	\$ 68,676.92
520 SECRETARIA DE OBRAS PÚBLICAS	\$ 1,703,487.04	\$ 1,703,487.04
530 SECRETARIA DE SERVICIOS PÚBLICOS	\$ 432,784.03	\$ 432,784.03
710 SECRETARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA	\$ 3,500,000.00	\$ 3,500,000.00
810 DIRECCION DEL D.I.F. MPAL.	\$ -	\$ -
D10 INMUZAI	\$ -	\$ -
TOTAL	\$ 6,287,949.14	\$ 6,287,949.14
GRAN TOTAL	\$ 41,937,010.72	\$ 41,937,010.72





La Secretaría de Finanzas y Administración, realizó movimientos presupuestales, y de acuerdo al artículo 203 de la Ley Orgánica del Municipio del Estado de Zacatecas en su párrafo quinto, es facultad del Ayuntamiento aprobar transferencias, reducciones, cancelaciones o adecuaciones presupuestarias, atendiendo a las necesidades de obras y servicios que se consideren como prioritarios, las cuales dicha área, remite para autorización hasta la presentación del presente corte mensual ante esta Comisión Edilicia, es decir, cuando los movimientos presupuestales ya fueron ejecutados, por lo que el actuar de dicha área contraviene este precepto legal.

IV.- FUNDAMENTO LEGAL:

Sirve de fundamento legal lo previsto en los artículos 60 fracción III, de La Ley Orgánica del Municipio del Estado de Zacatecas; y 22 de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de Zacatecas, así como lo previsto en los artículos 65, 95, y 96 del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Zacatecas, y 10 fracción IV del Reglamento Orgánico del Gobierno Municipal de Zacatecas.

V.- PROPUESTA DE PUNTO DE ACUERDO:

ÚNICO. - Los movimientos financieros del mes de **AGOSTO** del 2024, arrojan los siguientes resultados:

- **Total de Ingresos:** \$70'624,737.01
- **Total de Gastos y otras pérdidas:** \$103'656,743.70
- **Ahorro/Desahorro:** -\$33,032,006.69
- **Saldo en Caja y Bancos:** \$64'659,475.72



Analizados los movimientos financieros y contables correspondientes al Informe Mensual del 01 al 31 de AGOSTO del 2024, esta Comisión de Hacienda Pública y Patrimonio Municipal **APRUEBA**, la Cuenta Pública Armonizada, Informe Mensual de **AGOSTO** del año 2024 y los anexos que acompañan al mismo, así como transferencias, ampliaciones y reducciones presupuestales, e Informes Obra y Programas Federales: FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL FISM (FONDO III) 2024, FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS FORTAMUN (FONDO IV) 2024, PROGRAMA MUNICIPAL DE OBRAS (P.M.O) OBRAS POR CONTRATO Y SERVICIOS 2024, GENERACIÓN ELÉCTRICA FOTOVOLTAICA DEL SISTEMA BENITO JUÁREZ 2023, FONDO DE INVERSIÓN PÚBLICA MUNICIPAL 2022, FONDO DE INVERSIÓN PÚBLICA PRODUCTIVA 2024, PROGRAMA PARA EL ADELANTO, BIENESTAR E IGUALDAD DE LAS MUJERES (PROABIM), PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO A LAS INSTANCIAS MUNICIPALES POR LA PAZ DE LAS MUJERES (PROFIPAZ), REGULARIZACIÓN DE VEHÍCULOS USADOS DE PROCEDENCIA EXTRANJERA, Y REGISTROS A CUENTAS DE RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES (3220 A LA 3252), QUE SE INCLUYEN COMO ANEXOS; debiéndose atender oportunamente LAS RECOMENDACIONES POR PARTE DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN, que se establecen en el presente dictamen, derivado de la ejecución de movimientos presupuestarios sin la previa autorización del H. Ayuntamiento de Zacatecas, Zac.

Por último, remítase de forma inmediata la presente Cuenta Pública Armonizada, Informe Mensual, ante la Auditoría Superior del Estado, en debida observancia a lo fundamentado en los artículos 60 fracción III inciso e) y 103 fracción XVIII de la Ley Orgánica del Municipio del Estado de Zacatecas, y 24 de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de Zacatecas.





ATENTAMENTE

Zacatecas, Zacatecas, a 11 de septiembre del 2024.

COMISIÓN DE HACIENDA PÚBLICA Y PATRIMONIO MUNICIPAL

SÍNDICA MUNICIPAL LIC. PATRICIA DEL RÍO VENEGAS
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA PÚBLICA Y PATRIMONIO
MUNICIPAL

REGIDOR MTR. SAMUEL REVELES CARRILLO
SECRETARIO DE LA COMISIÓN DE HACIENDA PÚBLICA Y PATRIMONIO
MUNICIPAL

REGIDORA C.P. MARÍA GUADALUPE LETICIA MÁRQUEZ VELASCO
VOCAL 1 DE LA COMISIÓN DE HACIENDA PÚBLICA Y PATRIMONIO
MUNICIPAL

REGIDOR C. ÓSCAR ALBERTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ
VOCAL 2 DE LA COMISIÓN DE HACIENDA PÚBLICA Y PATRIMONIO
MUNICIPAL

REGIDORA LIC. LUZMA ELIZABETH MELLADO DÍAZ
VOCAL 3 DE LA COMISIÓN DE HACIENDA PÚBLICA Y PATRIMONIO
MUNICIPAL

LAS PRESENTES FIRMAS CORRESPONDEN A DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE HACIENDA PÚBLICA Y
PATRIMONIO MUNICIPAL DE FECHA 11 DE SEPTIEMBRE DEL 2024, RELATIVO A LA CUENTA PÚBLICA
ARMONIZADA, INFORME MENSUAL DEL MES DE AGOSTO DEL AÑO 2024.

AYUNTAMIENTO DE ZACATECAS

AV. HÉROES DE CHAPULTEPEC No. 1110, COL. LÁZARO CÁRDENAS, ZACATECAS, ZAC., C.P. 98040 TEL. 923 94 21

Es cuanto...



El C. Presidente Municipal de Zacatecas, Dr. Jorge Miranda Castro:

"Muchas gracias Señora Síndica Municipal. Secretaria de Gobierno, le solicito que si algún integrante del Ayuntamiento desea intervenir, tome lista de las participaciones, por favor".

La C. Secretaria de Gobierno Municipal, Mtra. Ma. Magdalena Beltrán Vázquez:

"Claro que sí Señor Presidente, consulto a las y los integrantes de este Honorable Ayuntamiento, si desean participar en primera ronda por 10 minutos, me lo hagan saber por voz, por favor. Consulto si en segunda ronda está por 5 minutos desean participar en el punto que nos ocupa. Presidente informo que no existen participaciones registradas".

El C. Presidente Municipal de Zacatecas, Dr. Jorge Miranda Castro:

"Gracias Secretaria de Gobierno, procedamos entonces a tomar la votación de manera nominal, respecto de este punto del orden del día, por favor".

La C. Secretaria de Gobierno Municipal, Mtra. Ma. Magdalena Beltrán Vázquez:

"Claro que sí Señor Presidente, con el permiso del Honorable Ayuntamiento, señoras y señores integrantes de este Ayuntamiento de Zacatecas, les solicito por favor manifestar el sentido de su voto de manera nominal, respecto al punto número 7). Análisis, discusión y en su caso, aprobación del dictamen que presenta la Comisión Edilicia de Hacienda Pública y Patrimonio Municipal, relativo a la Cuenta Pública Armonizada, informe mensual del mes de agosto del año 2024. Comenzamos por favor, con su nombre completo y el sentido de su voto. Presidente Municipal de Zacatecas, Dr. Jorge Miranda Castro".

El C. Presidente Municipal de Zacatecas, Dr. Jorge Miranda Castro:

"Jorge Miranda, a favor".

La C. Secretaria de Gobierno Municipal, Mtra. Ma. Magdalena Beltrán Vázquez:

"Gracias Presidente. Síndica Municipal, Patricia del Rio Venegas".

La C. Síndica Municipal, L. C. Patricia del Rio Venegas:

"L. C. Patricia del Rio Venegas, a favor".



La C. Secretaria de Gobierno Municipal, Mtra. Ma. Magdalena Beltrán Vázquez:

“Gracias mi Síndica. Regidor, Luis Eduardo Monreal Moreno”.

El C. Regidor, Lic. Luís Eduardo Monreal Moreno:

“Regidor Luis Monreal, a favor”.

La C. Secretaria de Gobierno Municipal, Mtra. Ma. Magdalena Beltrán Vázquez:

“Gracias Regidor. Regidora, Ruth Dueñas Esquivel”.

La C. Regidora, Mtra. Ruth Dueñas Esquivel:

“Dueñas Esquivel Ruth, a favor”.

La C. Secretaria de Gobierno Municipal, Mtra. Ma. Magdalena Beltrán Vázquez:

“Gracias Regidora. Regidor, Sergio Alejandro Garfias Delgado”.

El C. Regidor, L.E.M. Sergio Alejandro Garfias Delgado:

“Sergio Alejandro Garfias, a favor”.

La C. Secretaria de Gobierno Municipal, Mtra. Ma. Magdalena Beltrán Vázquez:

“Gracias Regidor. Regidora, Ma. Guadalupe Salazar Contreras”.

La C. Regidora, M.A.C. Ma. Guadalupe Salazar Contreras:

“Ma. Guadalupe Salazar Contreras, a favor”.

La C. Secretaria de Gobierno Municipal, Mtra. Ma. Magdalena Beltrán Vázquez:

“Gracias Regidora. Regidor, Oscar Alberto Martínez Rodríguez”.



El C. Regidor, Lic. Oscar Alberto Martínez Rodríguez:
"Martínez Rodríguez Oscar Alberto, a favor".

La C. Secretaria de Gobierno Municipal, Mtra. Ma. Magdalena Beltrán Vázquez:
"Gracias Regidor. Regidora, Georgina Alejandra Arce Ramírez".

La C. Regidora, L.E.M. Georgina Alejandra Arce Ramírez:
"Georgina Alejandra Arce Ramírez, a favor".

La C. Secretaria de Gobierno Municipal, Mtra. Ma. Magdalena Beltrán Vázquez:
"Gracias Regidora. Regidor, Carlo Magno Lara Muruato".

El C. Regidor, Lic. Carlo Magno Lara Muruato:
"Carlo Magno Lara Muruato, a favor".

La C. Secretaria de Gobierno Municipal, Mtra. Ma. Magdalena Beltrán Vázquez:
"Gracias Regidor. Regidora, Darinka Exiquia de León Pérez".

La C. Regidora, Lic. Darinka Exiquia de León Pérez:
"Darinka de León, a favor".

La C. Secretaria de Gobierno Municipal, Mtra. Ma. Magdalena Beltrán Vázquez:
"Gracias Regidora. Regidor, Samuel Reveles Carrillo".

El C. Regidor, Mtro. Samuel Reveles Carrillo:
"Samuel Reveles Carrillo, a favor".



La C. Secretaria de Gobierno Municipal, Mtra. Ma. Magdalena Beltrán Vázquez:

“Gracias Regidor. Regidora, Alma Justine González Díaz”.

La C. Regidora Suplente, Alma Justine González Díaz:

“Alma Justine González Díaz, a favor”.

La C. Secretaria de Gobierno Municipal, Mtra. Ma. Magdalena Beltrán Vázquez:

“Gracias Regidora. Regidor, Felipe Marín Reyes”.

El C. Regidor, Lic. Felipe Marín Reyes:

“Felipe Marín, a favor”.

La C. Secretaria de Gobierno Municipal, Mtra. Ma. Magdalena Beltrán Vázquez:

“Gracias Regidor. Regidora, María Guadalupe Leticia Márquez Velasco”.

La C. Regidora, L.C.P. María Guadalupe Leticia Márquez Velasco:

“María Guadalupe Márquez, a favor”.

La C. Secretaria de Gobierno Municipal, Mtra. Ma. Magdalena Beltrán Vázquez:

“Gracias Regidora. Regidora, Ma. Lourdes Delgadillo Dávila”.

La C. Regidora, M.V.Z. Ma. Lourdes Delgadillo Dávila:

“Ma. Lourdes Delgadillo Dávila, a favor”.

La C. Secretaria de Gobierno Municipal, Mtra. Ma. Magdalena Beltrán Vázquez:

“Gracias Regidora. Regidora, Lic. María Salma Sarahí Cruz Ávila”.



La C. Regidora, Lic. María Salma Sarahí Cruz Ávila:

“María Salma Sarahí Cruz Ávila, a favor”.

La C. Secretaria de Gobierno Municipal, Mtra. Ma. Magdalena Beltrán Vázquez:

“Gracias, gracias a todas y todos, informo a este Honorable Ayuntamiento que con 16 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones, la propuesta de punto de acuerdo ha sido aprobada por unanimidad de las y los presentes. Es cuanto Señor Presidente”.
(PUNTO DE ACUERDO NÚMERO AZ/554/2024).”

El C. Presidente Municipal de Zacatecas, Dr. Jorge Miranda Castro:

“Gracias Secretaria de Gobierno. Continuemos por favor, con el desarrollo de la presente Sesión”.

La C. Secretaria de Gobierno Municipal, Mtra. Ma. Magdalena Beltrán Vázquez:

“Claro que sí Señor Presidente, informo al Honorable Ayuntamiento que el siguiente punto del orden del día es el punto número **8**). Análisis, discusión y en su caso, aprobación de la propuesta de punto de acuerdo que presenta la L.C. Patricia del Río Venegas, Síndica del H. Ayuntamiento de Zacatecas, Zac., con el fin de extender la vigencia hasta el 15 de septiembre del 2027, del apoyo económico mensual, por la cantidad de \$8,000.00 (ocho mil pesos 00/100 M.N.), que reciben los menores de edad de nombre **INDEFINIDO** ~~de apellido Barrios Avarado~~, el cual deberá seguir siendo distribuido de forma equitativa por la cantidad de \$4,000.00 (cuatro mil pesos 00/100 M.N.), por cada uno, mediante la afectación de presupuesto de la Secretaría de Gobierno Municipal. Es cuanto Presidente”.

El C. Presidente Municipal de Zacatecas, Dr. Jorge Miranda Castro:

“Gracias Secretaria de Gobierno. Se le concede uso de la voz a nuestra Síndica Municipal, L.C Patricia del Río Venegas, Presidenta de la Comisión Edilicia de Hacienda Pública y Patrimonio Municipal, para que nos dé cuenta del dictamen correspondiente. Adelante por favor, Señora Síndica”.

La C. Síndica Municipal, L. C. Patricia del Río Venegas:

“Muchas gracias Señor Presidente:



Municipio de
Zacatecas

PROPUESTA DE PUNTO DE ACUERDO QUE PRESENTA LA L.C. PATRICIA DEL RÍO VENEGAS, SÍNDICA DEL H. AYUNTAMIENTO DE ZACATECAS, ZAC., CON EL FIN DE EXTENDER LA VIGENCIA HASTA EL 15 DE SEPTIEMBRE DEL 2027, DEL APOYO ECONÓMICO MENSUAL, POR LA CANTIDAD DE \$8,000.00 (OCHO MIL PESOS 00/100 M.N.), QUE RECIBEN LOS MENORES DE EDAD DE NOMBRE ~~N3-ELIMINADO 101~~ APELLIDOS ~~N2-ELIMINADO 100~~, EL CUAL, DEBERA SEGUIR SIENDO DISTRIBUIDO DE FORMA EQUITATIVA POR LA CANTIDAD DE \$4,000.00 (CUATRO MIL PESOS 00/100), POR CADA UNO, MEDIANTE LA AFECTACIÓN DE PRESUPUESTO DE LA SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL.

ANTECEDENTES

PRIMERO: Uno de los problemas que mayormente preocupan a los mexicanos, es el tema de la inseguridad ante la ola de violencia y la alta tasa de hechos delictivos que imperan en la actualidad en todo el territorio nacional, situación que no es ajena en este Municipio de Zacatecas, Zac.

SEGUNDO: Una de las principales prioridades de la actual administración 2021-2024, consiste en la implementación de acciones y medidas que aminoren el problema de inseguridad que ostenta nuestro municipio.

TERCERO: A finales del año 2017, la familia ~~N4-ELIMINADO 72~~ sufrió la pérdida irreparable del C. ~~N5-ELIMINADO~~ en un hecho violento, quien fuera esposo de nuestra ex compañera de ~~N6-ELIMINADO~~ (finada) y quien además se desempeñaba como agente de la actual policía de investigación del Estado.





Municipio de **Zacatecas**

CUARTO: En los primeros días de enero del año 2022, la familia en comento volvió a sufrir un altercado, consistente en la pérdida de la vida de la C **N9-ELIMINADO 1** **N10-ELIMINADO 1** víctima de la violencia, ejerciendo su última función como enlace administrativo en la Secretaría de Seguridad Pública Municipal, ostentando una base laboral con aproximadamente una antigüedad de 17 años de servicio en el la Administración Municipal de Zacatecas.

QUINTO: En Sesión Ordinaria de Cabildo número 7, de fecha 31 de marzo del 2022, el Honorable Ayuntamiento de Zacatecas, Zac., mediante Punto de Acuerdo número AZ/109/2022, aprobó por unanimidad de votos, la propuesta de punto de acuerdo presentada por la Regidora María Guadalupe Leticia Márquez Velasco, relativo al apoyo económico **N7-ELIMINADO 9,9** Seguridad Pública Municipal, **N8-ELIMINADO 102**

Por lo que, derivado de las instrucciones respectivas contenidas en ese punto de acuerdo, desde el mes de abril del 2022, se les ha otorgado a los menores mencionados dicho apoyo, de forma mensual en los términos contenidos en el mismo.

SEXTO: Que se cuenta con el recurso para cubrir el apoyo económico que se les otorga a los hijos de la ex colaboradora de esta Entidad Pública, Gl **N11-ELIMINADO 1** **N12-ELIMINADO 1** por la cantidad mensual de \$8,000.00 (ocho mil pesos 00/100 M.N.), distribuida de forma equitativa por la cantidad de \$4,000.00 (cuatro mil pesos 00/100) en favor de cada uno, por todo el año 2024, de acuerdo a análisis de situación presupuestal con fecha de impresión 6 de septiembre del 2024, partida 4411 (AYUDAS  **N11-ELIMINADO 1** por una cantidad disponible de \$1,184,513.00 (un millón ciento ochenta y cuatro mil quinientos trece pesos 00/100 M.N.). (ANEXO ÚNICO). 



Municipio de
Zacatecas

CONSIDERANDOS

PRIMERO. En base a los antecedentes aquí señalados y bajo una visión de solidaridad y humanismo ante la difícil situación que están enfrentando los hijos de la finada, quienes han quedado en estado de orfandad, se tiene la plena voluntad de apoyarlos en la medida de lo posible, con la finalidad de atemperar su grado de vulnerabilidad.

SEGUNDO: Que se cuenta con el recurso para cubrir la propuesta de apoyo económico durante el presente ejercicio fiscal 2024, en favor de los menores de edad de nombre N15-ELIMINADO 102 de acuerdo a lo descrito en el en antecedente del presente.

III.- FUNDAMENTO LEGAL Y ADMINISTRATIVO:

Por lo anteriormente expuesto, y con fundamento en los numerales 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 116, 117 y 118 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Zacatecas; 3, 4, 38, 47, 48, 50, 51, 53 y 60, 87, 95, 98, 103, 181, 192, y 203 de la Ley Orgánica del Municipio del Estado de Zacatecas; y 9 del Presupuesto de Egresos del Municipio de Zacatecas, Zac., para el ejercicio fiscal 2024, se propone el siguiente:





Municipio de
Zacatecas

PUNTO DE ACUERDO

PRIMERO: ES DE AUTORIZARSE Y SE AUTORIZA LA EXTENSIÓN DE LA VIGENCIA HASTA EL 15 DE SEPTIEMBRE DEL 2027, DEL APOYO ECONÓMICO MENSUAL, POR LA CANTIDAD DE \$8,000.00 (OCHO MIL PESOS 00/100 M.N.), QUE RECIBEN LOS MENORES DE EDAD DE NOMBRE ~~XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX~~ EL CUAL, DEBERÁ SEGUIR SIENDO DISTRIBUIDO DE FORMA EQUITATIVA POR LA CANTIDAD DE \$4,000.00 (CUATRO MIL PESOS 00/100), POR CADA UNO, MEDIANTE LA AFECTACIÓN DE PRESUPUESTO DE LA SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL.

~~N16-ELIMINADO 101~~

SEGUNDO: SE INSTRUYE A LOS TITULARES DE LAS SECRETARÍAS DE GOBIERNO Y DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN, REALICEN LOS TRÁMITES ADMINISTRATIVOS CORRESPONDIENTES, A EFECTO DE QUE EN LOS SUBSECUENTES PRESUPUESTOS DE EGRESOS DE ESTA ENTIDAD PÚBLICA Y HASTA EL 2027, SE CONSIDERE EL PRESENTE GASTO A CARGO DE LA PRIMERA SECRETARÍA MENCIONADA, BAJO LA AFECTACIÓN DE LA PARTIDA DE AYUDAS SOCIALES.

TERCERO: PARA RECIBIR OPORTUNAMENTE EL APOYO ECONÓMICO, LOS MENORES DE EDAD DEBERÁN SER ACOMPAÑADOS POR SU HERMANA MAYOR, ~~LA C. CAROLINA CAROLINA BARRIOS ALVARADO~~ AUNADO A LO ANTERIOR, DEBERÁN SER ASISTIDOS POR LA MISMA, A EFECTO DE QUE PRESENTEN DE FORMA MENSUAL CONSTANCIA DE ESTUDIOS EMITIDA POR INSTITUCIÓN EDUCATIVA JUNTO CON LOS DOCUMENTOS NECESARIOS QUE SOLICITE EL ÁREA CORRESPONDIENTE.

~~N18-ELIMINADO 105~~





Municipio de
Zacatecas

CUARTO: EN CASO DE QUE LOS BENEFICIARIOS ABANDONEN SUS ESTUDIOS POR CAUSA INJUSTIFICADA, EL APOYO ECONÓMICO DEBERÁ CANCELARSE DE FORMA INMEDIATA.

ATENTAMENTE

Zacatecas, Zac., a 6 de septiembre del 2024.

L.C PATRICIA DEL RÍO VENEGAS
SÍNDICA DEL H. AYUNTAMIENTO DE ZACATECAS, ZAC.



**SINDICATURA
MUNICIPAL**





ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN PRESUPUESTAL

REPORTE POR AGRUPACIONES EN Unidad administrativa Y Partida DE SEPTIEMBRE A DICIEMBRE ACUMULADO

UP	CI	PS	FB	CE	OB	TG	FUENT.	ASIGNADO	AMPLIACION	REDUCCION	TRASF. (+)	TRASF. (-)	MODIFICADO	COMPROMETI	DEVENGADO	EJERCIDO	PAGAPO	DISPONIBLE
218 - SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL																		
206001 - DELEGADOS MUNICIPALES																		
4411 - AYUDAS SOCIALES																		
								1,184,513.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,184,513.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,184,513.00
								1,184,513.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,184,513.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,184,513.00
								1,184,513.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,184,513.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,184,513.00
								1,184,513.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,184,513.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,184,513.00

ANEXO ✓
de
Folios /

MTP-J
Sep 11, 2024 8:59 PM



Es cuanto”.



El C. Presidente Municipal de Zacatecas, Dr. Jorge Miranda Castro:

"Muchas gracias Señora Síndica Municipal. Secretaria de Gobierno, le solicito que si algún integrante del Ayuntamiento desea intervenir, tome lista de las participaciones, por favor".

La C. Secretaria de Gobierno Municipal, Mtra. Ma. Magdalena Beltrán Vázquez:

"Claro que si Señor Presidente, consulto a las y los integrantes de este Honorable Ayuntamiento, si desean participar y tomó la lista correspondiente, en primera ronda hasta por 10 minutos, si me lo hacen saber por voz se los agradecería mucho. No existen participaciones, perdón".

La C. Regidora, L.E.M. Georgina Alejandra Arce Ramírez:

"Arce Ramírez".

La C. Secretaria de Gobierno Municipal, Mtra. Ma. Magdalena Beltrán Vázquez:

"¿Quién?, oh perdón Regidora, ¿alguien más?, si nos hace favor Regidora, en primera ronda hasta por 10 minutos".

La C. Regidora, L.E.M. Georgina Alejandra Arce Ramírez:

"Sí gracias, yo quisiera aplaudir este ejercicio que debió de haber sido probablemente desde el inicio del dictamen de origen. Además de que esta es una, pues, acción que habla mucho del humanismo de este Cabildo, al hacer hacerse responsable de alguna, de esta situación que lamentablemente tuvimos. Y pues que no quede en nuestras manos que la omisión, sino que dejar que lleve el curso correspondiente. Es cuánto".

La C. Secretaria de Gobierno Municipal, Mtra. Ma. Magdalena Beltrán Vázquez:

"Gracias Regidora, consulto a las y los integrantes Honorable Ayuntamiento si desean participar en segunda ronda está por 5 minutos".

La C. Regidora, M.A.C. Ma. Guadalupe Salazar Contreras:

"Guadalupe Salazar".



El C. Regidor, Lic. Felipe Marín Reyes:

"Si me permite".

La C. Secretaria de Gobierno Municipal, Mtra. Ma. Magdalena Beltrán Vázquez:

"Sí cómo no, Regidora Ma. Guadalupe Salazar Contreras y a alguien más escuché, pero no alcancé a identificar quien es".

El C. Regidor, Lic. Felipe Marín Reyes:

"Regidor Felipe Marín, por favor".

La C. Secretaria de Gobierno Municipal, Mtra. Ma. Magdalena Beltrán Vázquez:

"Claro que sí Regidor, ¿alguien más?, sí Regidora Lupita, si nos hace favor".

La C. Regidora, M.A.C. Ma. Guadalupe Salazar Contreras:

"Muchísimas gracias por el uso de la voz. Buenas tardes Señor Presidente, Señora Síndica, Compañeros Regidores y Regidoras. Pues nada más para comentar que celebro que haya este tipo de propuestas, donde se le invierta en becas a los niños y a los jóvenes, ya que son el relevo generacional y de una manera humana este Ayuntamiento demuestra su compromiso con la ciudadanía para construir un mejor futuro".

La C. Secretaria de Gobierno Municipal, Mtra. Ma. Magdalena Beltrán Vázquez:

"Gracias Regidora. En el orden de participación solicitada, el Regidor Felipe Marín Reyes, por favor".

El C. Regidor, Lic. Felipe Marín Reyes:

"Si gracias Secretaria. Con el gusto de saludarlas y saludarlos, con el permiso del Alcalde y de la Síndico. Bueno, pues voy a tratar de ser muy breve, nada más abundar un poco en lo que ya comentaban las dos compañeras que me antecedieron, celebrar pues, en primer en primer lugar la propuesta, yo creo, que esto, nos va a permitir un poco aunque sean lo mínimo, en lo básico, pues cubrir las necesidades de esos pequeños que como Ustedes lo vieron en el dictamen, pues, no tienen ya a ninguno de sus padres, los cuales pues se dedicaron ya a pues a cuidar a los zacatecanos y perdieron su vida, pues, en función de ello y creo que sí es un buen acto que pudiéramos nosotros asumir esa pequeña parte de responsabilidad. Pero también como segundo punto, yo creo que deberíamos de ver un poco más allá de esta situación, esta



situación es bueno la muerte de la compañera y del padre de los menores, son situaciones pues que se repiten, o que hemos visto que se repiten, y yo creo que no estaría de más, bueno nosotros estamos por terminar, pero sí quisiera dejar un antecedente para que en un futuro, quien tenga la posibilidad pudiera, que pudiéramos crear un fondo en el Ayuntamiento, quizá convenido con Gobierno del Estado para estos casos tan, tan, lamentables y que siempre son necesarios y bueno pues Ustedes saben que este tipo de situaciones cuando pasan, que se va el padre y la madre que no están presentes, pues los menores quedan en una línea muy delgada de, pues, de a veces no tener un buen futuro. Entonces, estas dos cosas sería cuánto de mi parte y muchas gracias”.

La C. Secretaria de Gobierno Municipal, Mtra. Ma. Magdalena Beltrán Vázquez:

“Gracias Regidor. Señor Presidente, informo que la lista de participaciones se ha agotado”.

El C. Presidente Municipal de Zacatecas, Dr. Jorge Miranda Castro:

“Gracias Secretaria de Gobierno, procedamos entonces a tomar la votación de manera nominal, respecto de este punto del orden del día, por favor”.

La C. Secretaria de Gobierno Municipal, Mtra. Ma. Magdalena Beltrán Vázquez:

“Claro que sí Señor Presidente. Integrantes del Honorable Ayuntamiento de Zacatecas, les consulto por favor manifestar el sentido de su voto de manera nominal, respecto al punto número **8**). Análisis, discusión y en su caso, aprobación de la propuesta de punto de acuerdo que presenta la L.C. Patricia del Rio Venegas, Síndica del H. Ayuntamiento de Zacatecas, Zac., con el fin de extender la vigencia hasta el 15 de septiembre del 2027, del apoyo económico mensual, por la cantidad de \$8,000.00 (ocho mil pesos 00/100 M.N.), que reciben los menores de edad de ~~N19. ELIMINADO 72~~ e apellidos ~~N20. ELIMINADO 72~~, el cual deberá seguir siendo distribuido de forma equitativa por la cantidad de \$4,000.00 (cuatro mil pesos 00/100 M.N.), por cada uno, mediante la afectación de presupuesto de la Secretaría de Gobierno Municipal. Comienzo por favor, con su nombre completo y el sentido de su voto. Presidente Municipal de Zacatecas, Dr. Jorge Miranda Castro”.

El C. Presidente Municipal de Zacatecas, Dr. Jorge Miranda Castro:

“Jorge Miranda, a favor”.



La C. Secretaria de Gobierno Municipal, Mtra. Ma. Magdalena Beltrán Vázquez:

"Gracias Presidente. Síndica Municipal, Patricia del Rio Venegas".

La C. Síndica Municipal, L. C. Patricia del Rio Venegas:

"L.C. Patricia del Rio Venegas, a favor".

La C. Secretaria de Gobierno Municipal, Mtra. Ma. Magdalena Beltrán Vázquez:

"Gracias Síndica. Regidor, Luis Eduardo Monreal Moreno".

El C. Regidor, Lic. Luís Eduardo Monreal Moreno:

"Regidor Luis Monreal, a favor".

La C. Secretaria de Gobierno Municipal, Mtra. Ma. Magdalena Beltrán Vázquez:

"Gracias Regidor. Regidora, Ruth Dueñas Esquivel".

La C. Regidora, Mtra. Ruth Dueñas Esquivel:

"Dueñas Esquivel Ruth, a favor".

La C. Secretaria de Gobierno Municipal, Mtra. Ma. Magdalena Beltrán Vázquez:

"Gracias Regidora. Regidor, Sergio Alejandro Garfias Delgado".

El C. Regidor, L.E.M. Sergio Alejandro Garfias Delgado:

"Sergio Alejandro Garfias, a favor".

La C. Secretaria de Gobierno Municipal, Mtra. Ma. Magdalena Beltrán Vázquez:

"Gracias Regidor. Regidora, Ma. Guadalupe Salazar Contreras".



La C. Regidora, M.A.C. Ma. Guadalupe Salazar Contreras:

"Ma. Guadalupe Salazar Contreras, a favor".

La C. Secretaria de Gobierno Municipal, Mtra. Ma. Magdalena Beltrán Vázquez:

"Gracias Regidora. Regidor, Oscar Alberto Martínez Rodríguez".

El C. Regidor, Lic. Oscar Alberto Martínez Rodríguez:

"Martínez Rodríguez Oscar Alberto, a favor".

La C. Secretaria de Gobierno Municipal, Mtra. Ma. Magdalena Beltrán Vázquez:

"Gracias Regidor. Regidora, Georgina Alejandra Arce Ramírez".

La C. Regidora, L.E.M. Georgina Alejandra Arce Ramírez:

"Georgina Alejandra Arce Ramírez, a favor".

La C. Secretaria de Gobierno Municipal, Mtra. Ma. Magdalena Beltrán Vázquez:

"Gracias Regidora. Regidor, Carlo Magno Lara Muruato".

El C. Regidor, Lic. Carlo Magno Lara Muruato:

"Carlo Magno Lara Muruato, a favor".

La C. Secretaria de Gobierno Municipal, Mtra. Ma. Magdalena Beltrán Vázquez:

"Gracias Regidor. Regidora, Darinka Exiquia de León Pérez".

La C. Regidora, Lic. Darinka Exiquia de León Pérez:

"Darinka de León, a favor".



La C. Secretaria de Gobierno Municipal, Mtra. Ma. Magdalena Beltrán Vázquez:

“Gracias Regidora. Regidor, Samuel Reveles Carrillo”.

El C. Regidor, Mtro. Samuel Reveles Carrillo:

“Samuel Reveles Carrillo, a favor”.

La C. Secretaria de Gobierno Municipal, Mtra. Ma. Magdalena Beltrán Vázquez:

“Gracias Regidor. Regidora, Alma Justine González Díaz”.

La C. Regidora Suplente, Alma Justine González Díaz:

“Alma Justine González Díaz, a favor”.

La C. Secretaria de Gobierno Municipal, Mtra. Ma. Magdalena Beltrán Vázquez:

“Gracias Regidora. Regidor, Felipe Marín Reyes”.

El C. Regidor, Lic. Felipe Marín Reyes:

“Felipe Marín, a favor”.

La C. Secretaria de Gobierno Municipal, Mtra. Ma. Magdalena Beltrán Vázquez:

“Gracias Regidor. Regidora, María Guadalupe Leticia Márquez Velasco”.

La C. Regidora, L.C.P. María Guadalupe Leticia Márquez Velasco:

“María Guadalupe Márquez, a favor”.

La C. Secretaria de Gobierno Municipal, Mtra. Ma. Magdalena Beltrán Vázquez:

“Gracias Regidora. Regidora, Ma. Lourdes Delgadillo Dávila”.



La C. Regidora, M.V.Z. Ma. Lourdes Delgadillo Dávila:
"A favor".

La C. Secretaria de Gobierno Municipal, Mtra. Ma. Magdalena Beltrán Vázquez:
"Gracias Regidora. Regidora, Lic. María Salma Sarahí Cruz Ávila".

La C. Regidora, Lic. María Salma Sarahí Cruz Ávila:
"María Salma Sarahí Cruz Ávila, a favor".

La C. Secretaria de Gobierno Municipal, Mtra. Ma. Magdalena Beltrán Vázquez:
"Gracias Regidora. Informo a este Honorable Ayuntamiento, que con 16 votos a favor, o en contra y o abstenciones, la propuesta ha sido aprobada por unanimidad de las y los presentes. Es cuanto Señor Presidente". **(PUNTO DE ACUERDO NÚMERO AZ/555/2024)**.

El C. Presidente Municipal de Zacatecas, Dr. Jorge Miranda Castro:
"Muchas gracias Secretaria de Gobierno, continuemos con el desarrollo de la presente Sesión".

La C. Secretaria de Gobierno Municipal, Mtra. Ma. Magdalena Beltrán Vázquez:
"Claro que sí Señor Presidente, informo Honorable Ayuntamiento que el siguiente punto del orden del día es el número **9**). Análisis, discusión y en su caso, aprobación del proyecto de orden del día de la Sesión Solemne N° 07, a celebrarse el día viernes 13 de septiembre del 2024, en punto de las 18:00 horas, en el Salón de Cabildo, con motivo de la entrega del Tercer Informe de Gobierno, Administración 2021-2024. Es cuanto Señor Presidente".

El C. Presidente Municipal de Zacatecas, Dr. Jorge Miranda Castro:
"Muchas gracias Secretaria de Gobierno, le solicito por favor de lectura del proyecto".

La C. Secretaria de Gobierno Municipal, Mtra. Ma. Magdalena Beltrán Vázquez:
"Claro que sí Señor Presidente, el orden del día es el siguiente:



ZACATECAS
Capital de la Transformación

Secretaría de
Gobierno

Proyecto

Tipo de Sesión: Solemne N° 07.

Día: Viernes 13 de septiembre del 2024.

Lugar: "Salón de Cabildo".

Horario: 18:00 hrs.

"ORDEN DEL DÍA"

- 1). Pase de lista de asistencia, y en su caso, declaración de quórum legal para sesionar;
- 2). Análisis, discusión y en su caso, aprobación del orden del día propuesto;
- 3). Receso para que la Comisión de Cortesía atienda la llegada del Licenciado David Monreal Ávila, Gobernador del Estado de Zacatecas (o de su representante), integrada por:

- 4). Reinstalación de la Sesión Solemne de Cabildo;
- 5). Honores a la Bandera, por parte de la Banda de Guerra y Escolta de la 11va Zona Militar;
- 6). Himno Nacional Mexicano, interpretado por la soprano Sheila López;
- 7). Entrega al H. Ayuntamiento del Tercer Informe de Gobierno, por parte del C. Presidente Municipal de Zacatecas, Zacatecas, Dr. Jorge Miranda Castro;
- 8). Participaciones de las fracciones políticas que integran el Honorable Ayuntamiento de Zacatecas, Zacatecas, apegadas a la siguiente secuencia:
 - Intervención de la Regidora María Guadalupe Leticia Márquez Velasco del Partido Fuerza por México.
 - Intervención del Regidor Samuel Reveles Carrillo del Partido del Trabajo (PT).
 - Intervención de la Regidora Georgina Alejandra Arce Ramírez del Partido Acción Nacional (PAN).
 - Intervención del Regidor Carlo Magno Lara Muruato del Partido Revolucionario Institucional (PRI).
 - Intervención del Regidor Oscar Alberto Martínez Rodríguez del Partido Verde Ecologista de México (PVEM).
 - Intervención de la Regidora Ma. Guadalupe Salazar Contreras del Partido Movimiento de Regeneración Nacional (MORENA).



- 9). Intervención del C. Presidente Municipal de Zacatecas, Zacatecas, Dr. Jorge Miranda Castro, con motivo del Tercer Informe de Gobierno;
- 10). Mensaje del Licenciado David Monreal Ávila, Gobernador del Estado de Zacatecas (o de su representante);
- 11). Marcha Zacatecas, interpretada por la soprano Sheila López; y
- 12). Clausura de la Sesión Solemne.



El C. Presidente Municipal de Zacatecas, Dr. Jorge Miranda Castro:

“Muchas gracias Secretaria de Gobierno, le solicito que si algún integrante del Ayuntamiento desea intervenir, tome lista de las participaciones, por favor”.

La C. Secretaria de Gobierno Municipal, Mtra. Ma. Magdalena Beltrán Vázquez:

“Claro que sí Señor Presidente, consulto a las y los integrantes del Honorable Ayuntamiento, si desean participar en primera ronda hasta por 10 minutos en el punto que nos ocupa me lo haga saber por voz, por favor. En segunda ronda hasta por 5 minutos, no existen participaciones registradas en el punto que nos ocupa Señor Presidente”.

El C. Presidente Municipal de Zacatecas, Dr. Jorge Miranda Castro:

“Muchas gracias Secretaria de Gobierno, procedamos entonces a tomar la votación de manera nominal, respecto de este punto del orden del día, por favor”.

La C. Secretaria de Gobierno Municipal, Mtra. Ma. Magdalena Beltrán Vázquez:

“Claro que sí Señor Presidente, señoras y señores integrantes del Honorable Ayuntamiento de Zacatecas, le solicito por favor, manifestar el sentido de su voto de manera nominal, respecto al punto número 9). Análisis, discusión y en su caso, aprobación del proyecto de orden del día de la Sesión Solemne N° 07, a celebrarse el día viernes 13 de septiembre del 2024, en punto de las 18:00 horas, en el Salón de Cabildo, con motivo de la entrega del Tercer Informe de Gobierno, Administración 2021-2024.

Comienzo por favor, con su nombre completo y el sentido de su voto. Presidente Municipal de Zacatecas, Dr. Jorge Miranda Castro”.

El C. Presidente Municipal de Zacatecas, Dr. Jorge Miranda Castro:

“Jorge Miranda, a favor”.

La C. Secretaria de Gobierno Municipal, Mtra. Ma. Magdalena Beltrán Vázquez:

“Gracias Presidente. Síndica Municipal, Patricia del Rio Venegas”.

La C. Síndica Municipal, L. C. Patricia del Rio Venegas:

“L.C. Patricia del Rio Venegas, a favor”.



La C. Secretaria de Gobierno Municipal, Mtra. Ma. Magdalena Beltrán Vázquez:

"Gracias Síndica Municipal. Regidor Luis Eduardo Monreal Moreno".

El C. Regidor, Lic. Luís Eduardo Monreal Moreno:

"Regidor Luis Monreal, a favor".

La C. Secretaria de Gobierno Municipal, Mtra. Ma. Magdalena Beltrán Vázquez:

"Gracias Regidor. Regidora, Ruth Dueñas Esquivel".

La C. Regidora, Mtra. Ruth Dueñas Esquivel:

"Dueñas Esquivel Ruth, a favor".

La C. Secretaria de Gobierno Municipal, Mtra. Ma. Magdalena Beltrán Vázquez:

"Gracias Regidora. Regidor, Sergio Alejandro Garfias Delgado".

El C. Regidor, L.E.M. Sergio Alejandro Garfias Delgado:

"Sergio Alejandro Garfias, a favor".

La C. Secretaria de Gobierno Municipal, Mtra. Ma. Magdalena Beltrán Vázquez:

"Gracias Regidor. Regidora, Ma. Guadalupe Salazar Contreras".

La C. Regidora, M.A.C. Ma. Guadalupe Salazar Contreras:

"Ma. Guadalupe Salazar Contreras, a favor".

La C. Secretaria de Gobierno Municipal, Mtra. Ma. Magdalena Beltrán Vázquez:

"Gracias Regidora. Regidor, Oscar Alberto Martínez Rodríguez".



El C. Regidor, Lic. Oscar Alberto Martínez Rodríguez:
"Martínez Rodríguez Oscar Alberto, a favor".

La C. Secretaria de Gobierno Municipal, Mtra. Ma. Magdalena Beltrán Vázquez:
"Gracias Regidor. Regidora, Georgina Alejandra Arce Ramírez".

La C. Regidora, L.E.M. Georgina Alejandra Arce Ramírez:
"Georgina Alejandra Arce Ramírez, a favor".

La C. Secretaria de Gobierno Municipal, Mtra. Ma. Magdalena Beltrán Vázquez:
"Gracias Regidora. Regidor, Carlo Magno Lara Muruato".

El C. Regidor, Lic. Carlo Magno Lara Muruato:
"Carlo Magno Lara Muruato, a favor".

La C. Secretaria de Gobierno Municipal, Mtra. Ma. Magdalena Beltrán Vázquez:
"Gracias Regidor. Regidora, Darinka Exiquia de León Pérez".

La C. Regidora, Lic. Darinka Exiquia de León Pérez:
"Darinka de León, a favor".

La C. Secretaria de Gobierno Municipal, Mtra. Ma. Magdalena Beltrán Vázquez:
"Gracias Regidora. Regidor, Samuel Reveles Carrillo".

El C. Regidor, Mtro. Samuel Reveles Carrillo:
"Samuel Reveles Carrillo, a favor".



La C. Secretaria de Gobierno Municipal, Mtra. Ma. Magdalena Beltrán Vázquez:

"Gracias Regidor. Regidora, Alma Justine González Díaz".

La C. Regidora Suplente, Alma Justine González Díaz:

"Alma Justine González Díaz, a favor".

La C. Secretaria de Gobierno Municipal, Mtra. Ma. Magdalena Beltrán Vázquez:

"Gracias Regidora. Regidor, Felipe Marín Reyes".

El C. Regidor, Lic. Felipe Marín Reyes:

"Felipe Marín, a favor".

La C. Secretaria de Gobierno Municipal, Mtra. Ma. Magdalena Beltrán Vázquez:

"Gracias Regidor. Regidora, María Guadalupe Leticia Márquez Velasco".

La C. Regidora, L.C.P. María Guadalupe Leticia Márquez Velasco:

"María Guadalupe Márquez, a favor".

La C. Secretaria de Gobierno Municipal, Mtra. Ma. Magdalena Beltrán Vázquez:

"Gracias Regidora. Regidora, Ma. Lourdes Delgadillo Dávila".

La C. Regidora, M.V.Z. Ma. Lourdes Delgadillo Dávila:

"A favor".

La C. Secretaria de Gobierno Municipal, Mtra. Ma. Magdalena Beltrán Vázquez:

"Gracias Regidora. Regidora, Lic. María Salma Sarahí Cruz Ávila".



La C. Regidora, Lic. María Salma Sarahí Cruz Ávila:

“María Salma Sarahí Cruz Ávila, a favor”.

La C. Secretaria de Gobierno Municipal, Mtra. Ma. Magdalena Beltrán Vázquez:

“Gracias Regidora. Informo a este Honorable Ayuntamiento, que con 16 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones, la propuesta ha sido aprobada por unanimidad de las y los presentes. Es cuanto Señor Presidente”. **(PUNTO DE ACUERDO NÚMERO AZ/556/2024)**.

El C. Presidente Municipal de Zacatecas, Dr. Jorge Miranda Castro:

“Gracias Secretaria de Gobierno. Le solicito respetuosamente continuemos con el desarrollo del presente Sesión, por favor”.

La C. Secretaria de Gobierno Municipal, Mtra. Ma. Magdalena Beltrán Vázquez:

“Claro que sí Señor Presidente, integrantes de este Honorable Cabildo de Zacatecas, informo que el orden del día ha sido agotado”.

El C. Presidente Municipal de Zacatecas, Dr. Jorge Miranda Castro:

“Gracias Secretaria de Gobierno. Señoras y Señores Integrantes de este Honorable Ayuntamiento de Zacatecas, Administración 2021 – 2024, no existiendo otro asunto que tratar y siendo las 18 horas con 50 minutos del día jueves 12 de septiembre del año 2024, se levanta esta Cuadragésima Sesión Extraordinaria de Cabildo de Carácter Virtual, agradeciendo a todas y a todos su puntual asistencia. Muchísimas gracias a todas y a todos. Bendiciones, saludos”.

FUNDAMENTO LEGAL

- 1.- ELIMINADO El nombre y apellidos, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información reservada o confidencial de conformidad con los artículos 69, 82 o 85 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Zacatecas y los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas protección de datos
- 2.- ELIMINADO El apellidos, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información reservada o confidencial de conformidad con los artículos 69, 82 o 85 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Zacatecas y los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas protección de datos
- 3.- ELIMINADO El nombres, 2 párrafos de 2 renglones por ser considerado como información reservada o confidencial de conformidad con los artículos 69, 82 o 85 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Zacatecas y los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas protección de datos
- 4.- ELIMINADA la información correspondiente a una persona relacionada con un procedimiento administrativo, 1 párrafo de 2 renglones por ser información confidencial de conformidad con el Artículo 85 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Zacatecas.
- 5.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato personal de conformidad con el Artículo 85 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Zacatecas.
- 6.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 2 renglones por ser un dato personal de conformidad con el Artículo 85 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Zacatecas.
- 7.- ELIMINADO El nombre y apellidos, 2 párrafos de 2 renglones por ser considerado como información reservada o confidencial de conformidad con los artículos 69, 82 o 85 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Zacatecas y los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas protección de datos
- 8.- ELIMINADO El nombres y apellidos, 2 párrafos de 2 renglones por ser considerado como información reservada o confidencial de conformidad con los artículos 69, 82 o 85 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Zacatecas y los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas protección de datos
- 9.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 2 renglones por ser un dato personal de conformidad con el Artículo 85 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Zacatecas.
- 10.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 2 renglones por ser un dato personal de conformidad con el Artículo 85 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Zacatecas.
- 11.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato personal de conformidad con el Artículo 85 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Zacatecas.
- 12.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 2 renglones por ser un dato personal de conformidad con el Artículo 85 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Zacatecas.
- 13.- ELIMINADO El NOMBRES, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información reservada o confidencial de conformidad con los artículos 69, 82 o 85 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Zacatecas y los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas PROTECCION DE DATOS
- 14.- ELIMINADO El apellidos, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información reservada o confidencial de

FUNDAMENTO LEGAL

conformidad con los artículos 69, 82 o 85 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Zacatecas y los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas protección de datos

15.- ELIMINADO El nombres y apellidos, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información reservada o confidencial de conformidad con los artículos 69, 82 o 85 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Zacatecas y los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas protección de datos

16.- ELIMINADO El nombres, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información reservada o confidencial de conformidad con los artículos 69, 82 o 85 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Zacatecas y los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas protección de datos

17.- ELIMINADO El nombres y apellidos, 2 párrafos de 2 renglones por ser considerado como información reservada o confidencial de conformidad con los artículos 69, 82 o 85 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Zacatecas y los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas protección de datos personales

18.- ELIMINADO El nombres y apellidos, 2 párrafos de 2 renglones por ser considerado como información reservada o confidencial de conformidad con los artículos 69, 82 o 85 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Zacatecas y los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas protección de datos

19.- ELIMINADA la información correspondiente a una persona relacionada con un procedimiento administrativo, 1 párrafo de 1 renglón por ser información confidencial de conformidad con el Artículo 85 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Zacatecas.

20.- ELIMINADA la información correspondiente a una persona relacionada con un procedimiento administrativo, 1 párrafo de 2 renglones por ser información confidencial de conformidad con el Artículo 85 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Zacatecas.